

LAS ESENCIAS LIBERALES

ANTE EL PROBLEMA SOCIAL

La justicia social es la preocupación de los hombres de buena fe que anhelan ver terminadas las cruentas luchas que perturban la vida de la Humanidad. Dar a cada uno su derecho. Que nadie explote a su semejante. Que todos obtengan el producto íntegro de su trabajo. Este es el ideal. Pero, ¿cómo llegar a él sin caer en los horrores de una revolución social que haría tabla rasa de todo lo existente y sobre la cual sería necesario empezar de nuevo a construir?

Los principios individualistas de propiedad privada y libertad de contratación son insustituibles. A ellos se debe toda la obra de la civilización y subsistirán y reaparecerán siempre, porque son inherentes a la naturaleza humana. Mas para evitar que se eclipsen entre oleadas de sangre es necesario depurarlos de la escoria que entorpece su desenvolvimiento amenazando de muerte al capitalismo. Esta es la obra de los espíritus verdaderamente liberales que ansían la instauración de la justicia social.

El mecanismo de la economía, merced a los adelantos científicos e industriales, se ha complicado de tal modo que su funcionamiento requiere de día en día mayor agilidad, mayor seguridad y, sobre todo, mayor limpieza. La riqueza ya no consiste, y cada vez menos, en la posesión de objetos valiosos o directamente consumibles, sino en la facultad de utilizar el trabajo ajeno y beneficiarse con su producto. Tal es el privilegio del dinero, lo mismo esté invertido en tierras o en Empresas industriales que en valores públicos o de Sociedades particulares.

Por eso, y como medida de conservación del régimen capitalista, lo primero que habría que hacer sería revisar las fortunas y cancelar las mal adquiridas porque éstas no constituyen una injusticia consumada, pretérita e irreparable, sino una injusticia latente y siempre actual. No es lo mismo que un padre se pase la vida trabajando y ahorrando para que sus hijos puedan disfrutar de ese derecho ganado por él y resumido en el cupón de la Deuda que el que un buen señor, sin haber trabajado en su vida y mediante los chanchullos e influencias que él se sabrá buscar, se hinche de títulos y cupones bastantes a mantener ociosa toda la eternidad a su respetable parentela.

Después habría que ir a los privilegios legales de origen confesable que facultan a los hombres para vivir a costa de sus prójimos. Estos privilegios puede decirse que se reducen a dos: la propiedad privada de la tierra y la herencia. Pero, ¿cómo distinguir en ellos lo justo de lo injusto, dentro de las doctrinas liberales defensoras de la propiedad privada y de su libre disposición?

Muchos son los autores que en uno u otro aspecto abordan esta cuestión que constituye todo el problema social, porque si no hubiese privilegios no existiría problema ni grande ni chico.

Así "Juan Sin Tierra", el prestigioso escritor que bajo este simbólico pseudónimo se encubre, trata la cuestión social en un interesante folleto que acaba de aparecer, titulado "Solución pacífica y justa al problema social".

Para él el remedio está en la doctrina georgista. La clave del problema social radica en la apropiación

privada de la tierra, y su solución consiste en que la renta que hoy va a manos de los propietarios vaya a la colectividad, a quien pertenece, por ser su creadora. Pero su teoría ofrece la novedad de apartarse en el procedimiento de las doctrinas de Henry George, pues así como éste respeta la posesión en los actuales propietarios proponiendo la implantación progresiva del impuesto único sobre la tierra, hasta llegar a la absorción total de la renta, "Juan Sin Tierra", estimando el sistema demasiado lento y sujeto a inconvenientes, y creyendo por otra parte que el Estado no puede desentenderse de su función tutelar, propone que éste se incaute real y efectivamente de las tierras, y que las ceda en arrendamiento a los particulares, bien individualmente o constituidos en asociación. Pero no se trata de despojos ni siquiera de expropiaciones. El Estado se incautará paulatinamente de todo el suelo de la nación utilizando el impuesto que grava la transmisión de bienes inmuebles en todos los países, con la única diferencia de que en vez de cobrarlo en dinero lo cobraría en especies, o sea adjudicándose una parte de la tierra transmitida, con lo que los adquirentes no verían en nada mermado su derecho. Al propio tiempo, y a la par que se fueran suprimiendo gradualmente los impuestos existentes y las tarifas arancelarias, se establecerían dos impuestos transitorios: uno sobre el suelo desnudo de mejoras que continuase siendo de propiedad particular y otro sobre las rentas que excediesen de cierta cantidad, y se establecería asimismo el control a la producción y al trabajo por su marcado carácter social. De modo que los beneficios que el georgismo persigue serían conseguidos en muy breve plazo, sin trastornos sociales y sin lesión de los intereses particulares.

La fórmula realmente es ingeniosa y se inspira en altos fines de justicia social. Tiene, además, una nota simpática de rebeldía en los labios o en la pluma de un georgista ferviente. Ante la razón no hay dogmas. Todas las doctrinas deben estar en constante revisión, y el mayor homenaje que a sus fundadores puede rendirse es el de mejorarlas.

Creemos, sin embargo, que el sistema de Henry George de implantar gradualmente el impuesto único, respetando la posesión de la tierra en sus propietarios y absteniéndose el Estado de intervenir directamente en su transmisión, es preferible, porque se acomoda más a las leyes sociales y económicas. Creemos, en cambio, tal vez contra Henry George, que la producción tiene un marcado carácter social y que es inevitable el control de los factores que la integran y la intervención del Estado supletoria, complementaria y coordinadora de las iniciativas individuales.

Según dice "Juan Sin Tierra" la fórmula que propone está tomada de la obra "Apropiación Social de la Tierra", de don Cándido Villalobos Domínguez, conocido georgista español residente en Buenos Aires. Pero es posible que tampoco sea original de éste, pues hace unos veinte años Eugenio Rignano, director de la revista italiana "Scientia", la proponía, en parecidos términos, en su libro "Un socialismo en armonía con la doctrina económica liberal". Rignano aspiraba a la nacionaliza-

DESARME

TROPAS ESPECIALES PARA LAS FONTERAS DEL ESTE

PARIS.—La Comisión de asuntos militares de la Cámara aprobó un proyecto presentado por el ministro de la Guerra, Pétain, para la formación de un ejército especial de treinta mil hombres, para guarnición de las fortificaciones del Este.

DESARME Y FABRICACION DE ARMAS

PRAGA.—Los talleres checoslovacos Skoda, en Pilsen, una de las principales fábricas de armas del mundo, están agobiados de pedidos, habiendo tenido que aumentar el personal en varios millares de obreros.

LOS NEGOCIOS EXPLOSIVOS

PARIS.—La Sociedad para la fabricación del explosivo "Cheddite", con un capital de 1'6 millones de francos, realizó en el año pasado un beneficio de casi ocho millones, de los que destinó seis para reservas y amortizaciones, pagando a las acciones un dividendo de 100 por 100.

¡VAYA CALOR!

Los peces del Sena salen... cocidos

PARIS.—El agua del Sena ha alcanzado la temperatura de 25'5 grados. Grandes cantidades de peces que no podían resistir este calor han muerto, siendo arrastrados por la corriente.

ción de todas las riquezas y a la extinción de la Deuda pública (cuyos títulos serían destruidos en la parte adjudicada al Estado) mediante el impuesto sucesorio. El Estado lo recaudaría en especies, sería un heredero más y se convertiría en propietario de fincas rústicas y urbanas, en accionista de Empresa, etcétera, etcétera. Y este curioso sistema tenía además la singularidad —que recuerda las teorías de otro ilustre sociólogo, Ernesto Solvay— de distinguir en la tributación, por razón de origen de las fortunas, siendo mayor la participación del Estado en la parte de la herencia debida al trabajo ajeno que en la que fué ganada por el causante. Participación que aumentaría a medida que por sucesivas transmisiones los bienes se alejasen del que con su trabajo los adquirió.

El peligro de estas teorías es el de caer de lleno en el socialismo, que si para Rignano parece ser un ideal no lo será seguramente, como georgistas que son, para "Juan Sin Tierra" ni para Villalobos. El Estado debe intervenir allí donde la iniciativa privada no alcance; el Estado puede participar como un accionista más en las Empresas particulares; el Estado debe, sobre todo, velar por la pureza de los negocios mediante leyes que garanticen la moralidad de la gestión; mas el Estado no debe dirigir la vida económica, que ha de ser impulsada por los naturales estímulos del hombre.

Pero de cualquier modo la difusión de los auténticos principios liberales es una obra meritoria ante la oía de estulticia que nos amenaza. La experiencia dirá luego cómo han de irse traduciendo en la necesaria e inaplazable reforma social que deberá salvarnos de innecesarias y temerosas revoluciones.

FERNANDO GIL MARISCAL

TRIGUERAS

Efectos del decreto regulador del mercado de trigos

El primero de los efectos lógicos del decreto regulador del comercio de trigos ha sido el de paralizar el mercado.

Esta paralización es efecto natural, en los primeros momentos, porque aquel comercio ha de ser controlado por las Juntas locales.

Pero es necesario evitar ese obstáculo para la fácil contratación, y esto puede lograrse fácilmente con la comprensión que no ha de faltar a las Juntas locales.

Dos casos, principalmente, pueden ocurrir:

Primero.—Que se haya llegado a un acuerdo entre comprador y vendedor y aquél no pueda, por ser de otra localidad o por otras causas, comparecer por sí ni por representante ante la Junta local del pueblo del vendedor.

En este caso la Junta debe dar facilidades, siempre que de algún modo le conste que el precio y demás condiciones están dentro de lo dispuesto.

Segundo.—Que un trigo tenga que ser desplazado a otra localidad para depositarlo como garantía de una operación de crédito.

También aquí debe facilitarse el traslado con tal que la baja que cause en los libros de la Junta del pueblo de procedencia se refleje en alta en los de la del pueblo de destino.

La Junta puede apreciar si le basta con la garantía que le ofrezca la palabra del propio dueño del trigo, o bien, en último caso, una autorización previa, u otro documento en que la Junta del pueblo de destino manifieste estar enterada del motivo del traslado del trigo.

La Asociación de Labradores se ha ocupado de estos y otros asuntos relacionados con el decreto y eleva a los organismos y Centros procedentes la oportuna consulta, para su resolución.

En modo alguno debe trabarse el lícito comercio del trigo. Pero en modo alguno ha de separarse nadie de los cauces legales. Pero, sea ello siempre dentro de los términos naturales en este género de operaciones, ahora tan difíciles por las causas y concausas que hemos señalado en nuestra campaña, facilítese lo posible el comercio preindicado, dentro de las normas que señalamos en estas líneas, bastante claras y significativas para los labradores y las Juntas que han de intervenir y deben intervenir en las operaciones.

HECHOS

LOS "GAMBERROS" OYERON "PARSIFAL"

La Biblia afirma que el hombre es el templo de Dios. Una objeción a los comentaristas bíblicos, objeción envuelta en una pregunta:

—El "gamberro", hombre del estado llano o señorito, ¿es hombre; puede ser el templo de Dios? No lo es, ¡claro está! Y lo demuestra que es necesaria la música para domarle. El "gamberro" está siempre en la selva, si quiera pasee por las calles de Londres, de París, de New York, de Madrid, de Zaragoza, etc. Por ello hubo entre la noble masa de ciudadanos congregados en la plaza de Castelar, anteanoche, para oír el concierto de la Banda Municipal y del Orfeón un núcleo de "gamberros". Es que iban los animales por las calles próximas —y aun por las lejanas, porque su animalidad les dota de un oído propio de bestias de monte— y oyeron la concertación suprahumana de la Música. Poco a poco, con el recelo de los animales de selva, llegaron hasta la plaza donde la Banda Municipal y el Orfeón rendían, inspirados, magníficos, homenaje interpretativo a los superhombres. Los "gamberros", ajenos a superhombrias, dudaron primero, pero, poco a poco, rindiéndose no sólo por el siseo imperioso de los hombres y de las mujeres que escuchaban con delectación el concierto que se les dedicaba, sino subyugados por la música.

Quedaba convertido en hecho tangible el mito de que los sonidos musicales, bellamente acordados, hasta formar lo equivalente a una conversación sin palabras, porque las almas no pueden hablar, ya que son superiores al vocablo, calan la primitiva mentalidad de los animales

y los domeñan por imperio de superioridad del espíritu.

Y así como los "gamberros" escucharon "Parsifal" los profesores de la Banda y los orfeonistas, al servicio del genio de Wáagner, lograron la realización material de un hecho que entra en el área del milagro.

Luego la "gamberrada" sintióse deslazada del misterio de la armonía y rugió y aulló al disgregarse por las calles lindantes con la plaza de Castelar. Volvió a la selva. Pero minutos antes quedó domada por los artistas, quedó convertida en masa espectante y asombrada y hasta gestionada por "Parsifal".

El amigo Wáagner tuvo una buena noche. Creemos que envió un mensaje ultratélrico para dar las gracias a la Banda y al Orfeón.

DESFILE

La exposición de carteles de las fiestas del Pilar

Continúa el desfile de público por el Salón de Quintas de la Diputación para visitar la exposición de carteles anunciadores de las fiestas del Pilar.

De siete a nueve de la noche se congregan en aquel salón centenares de personas que, a la par que visitan la exposición, contribuyen con la módica cantidad de diez céntimos a las colonias escolares.

Mañana, domingo, y para facilidad del público, la exposición, además de las horas mencionadas, estará abierta de once a una de la mañana.

A las nueve de la noche de dicho día se procederá a clausurar la exposición.

MADRID Y PROVINCIAS

nes de Andorra, cumpliendo cuantos deberes le corresponden como cosoberana.

EL CONFLICTO MINERO EN ASTURIAS

Volvió a tratarse del problema hullero, dando cuenta los ministros de Hacienda y de Industria y Comercio de la tramitación de los expedientes de crédito extraordinario, que se lleva con toda actividad.

El Gobierno no concede importancia al anuncio de cierre de las minas de Asturias, por suponer que no habrá lugar a ello, por haber conseguido antes el auxilio económico necesario, acogiendo al artículo 114 de la Constitución.

EL SUBSIDIO AL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Respecto al auxilio al Ayuntamiento de Sevilla, el ministro de la Gobernación quedó encargado de arbitrar una fórmula, de acuerdo con el ministro de Hacienda, que será sometida al próximo Consejo de ministros.

EL CONFLICTO DEL PAN

Tratan de elaborar una fórmula para que sea aprobada por el Consejo de ministros

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

MADRID.—El gobernador civil ha tenido una entrevista con los patronos panaderos de Madrid.

Después ha manifestado que en dicha reunión había llegado a un acuerdo con los fabricantes de pan, para elaborar, en el menor plazo posible, una fórmula que pueda resolver el conflicto.

Dicha fórmula será llevada al próximo Consejo de ministros para su aprobación.

UNA REUNION EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

MADRID.—Cumpliendo el acuerdo tomado en el Consejo de ministros de hoy, se reunieron en el Ministerio de Agricultura el señor del Río y el gobernador civil para tratar de la solución del problema del pan.

NO LLEGARA A PRODUCIRSE EL CONFLICTO

MADRID.—A las nueve de la noche conferenció el gobernador civil con el señor Salazar Alonso.

Al salir del Ministerio de la Gobernación, dijo el gobernador civil que había hablado con el ministro del conflicto anunciado para mañana, relacionado con la fabricación del pan llamado "de familia".

Añadió que mañana se reuniría una representación patronal con él para acordar la fórmula más conveniente para la solución del conflicto, que será sometida al ministro de Agricultura.

ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS

Enfermedades del recto en general. — Director: MARIO VICENTE
Tratamiento científico, garantizado, sin operación, ni pomadas, ni electrocoagulación. — Consulta, de once a una y de cinco a siete
PLAZA DEL PILAR, 26 (Esquina Alfonso I). — TELEFONO 28-46

Papel de fumar SMOKING

DOS CALIDADES

CALIDAD ARROZ: Estuche rojo - Medio suave - Medio combustible. - 10 céntimos

CALIDAD HILO: Estuche plateado - Suave - Combustible. - 15 céntimos

VIDA POLITICA

La disposición sobre manifestaciones y desfiles campestres

Se hará extensiva a todo el territorio nacional.—Sbert se despide del señor Samper.—La subvención a Madrid por capitalidad.—El jefe del Gobierno irá a Santander Hasta el miércoles no habrá Consejo

EL JEFE DEL GOBIERNO IRA A SANTANDER

MADRID.—A petición de las corporaciones oficiales de Santander el jefe del Gobierno hará un viaje a dicha ciudad en el próximo mes de agosto.

No se ha fijado todavía la fecha, aunque parece probable que se verifique el viaje a mediados del citado mes.

La estancia del señor Samper en aquella ciudad será breve.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

MADRID.—Refiriéndose al nombramiento de un delegado para examinar la inversión que hace el Ayuntamiento de Madrid de la subvención por capitalidad, ha manifestado el señor Salazar Alonso:

—Se ha interpretado muy mal mi propósito. Me preocupa la situación del Ayuntamiento, pero en un sentido de colaboración, no de animosidad ni de censura caprichosa.

La vida de la capital de la República es tan importante—agregó—que toda la atención me parece poca. Considero un deber prestarle ayuda para que se desenvuelva sin trabas ni violencias. El máximo rigor para juzgar las obras, pero la máxima adhesión oficial para facilitarle la labor.

PARA EVITAR LOS DESFILES DOMINGUEROS

MADRID.—Mañana se hará extensiva a todo el territorio nacional la orden ministerial de Gobernación sobre manifestaciones, desfiles y formaciones campestres, que hace unas semanas fué dictada para Madrid.

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION VISITO AL SEÑOR SAMPER

MADRID.—A las siete de la tarde llegó a la Presidencia el subsecretario de Gobernación, Sr. Benzo. Dijo a los periodistas que iba a despedirse del señor Samper, por trasladarse a Santander para pasar las vacaciones.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR SAMPER

MADRID.—El jefe del Gobierno, al recibir a los periodistas, les dijo que había recibido la visita del subsecretario de Gobernación, señor Benzo, con quien tuvo un cambio de impresiones.

Añadió que estaba invitado para asistir al Congreso Internacional que se celebrará en Santander durante el próximo mes de agosto.

Dijo que no tenía noticias y que únicamente facilitaría una nota a los periodistas.

Agregó que marcha a Fuenfría y que no habrá reunión del Consejo de ministros hasta el próximo miércoles.

Después dijo que había tenido una entrevista con el señor Sbert, quien fué a despedirse por tener que ausentarse de España durante quince o veinte días para asistir a la Conferencia Internacional Universitaria.

El señor Samper dijo que no habían hablado de política.

LA NOTA DEL JEFE DEL GOBIERNO

Posteriormente fué facilitada a los informadores la siguiente nota del presidente del Consejo:

"El jefe del Gobierno viene recibiendo centenares de telegramas de inspectores municipales de Sanidad de toda España, en los cuales se expresa gratitud al Gobierno por la ley de Coordinación sanitaria y propósito sobre creación del Ministerio de Sanidad. Sin perjuicio de contestar a cada uno de dichos médicos, hace público este acuse de recibo para que tenga conocimiento toda la clase sanitaria".

Riescas

Deliciosa villa de verano. Informes y pisos los facilita su Sindicato de Iniciativa.

INFORMACION DE CATALUNA

El Consejo de la Generalidad se ocupó del reglamento para la aplicación de la ley de Cultivos

Llegada del señor Guerra del Río.—Conversaciones para tratar del traspaso de servicios de Obras Públicas.—Los patronos metalúrgicos aceptan la jornada de cuarenta y cuatro horas

VISITAS AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

BARCELONA.—En el expreso llegó el ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río.

A las once de la mañana fué visitado por el consejero de Hacienda de la Generalidad, señor Martí Esteve.

Este marchó después a conferenciar con el señor Companys, a quien dió cuenta de la entrevista con el señor Guerra del Río, en la que hablaron del traspaso de los servicios de Obras Públicas.

El señor Martí Esteve anunció que volvería a reunirse con el ministro de Obras Públicas para tratar del asunto relacionado con los puertos de Barcelona y Tarragona, en el cual el ministro no hace cuestión cerrada del decreto sobre la cesión.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR DENCAS

BARCELONA.—Al recibir a los periodistas el señor Dencás les dijo que todas las noticias acusaban tranquilidad.

Añadió que en las minas de Sallent trabajaban actualmente mil ciento cincuenta obreros y hay anotados más de ochocientos para entrar al trabajo en breve plazo.

Dijo también que desde el lunes próximo funcionará en Sallent la oficina de colocaciones, controlada por la Consejería de Trabajo, que hará que los obreros trabajen en las debidas condiciones de higiene y mediante los salarios que la ley dispone.

NO SE AUTORIZARAN MANIFESTACIONES EN LA VIA PUBLICA

BARCELONA.—Anunció el señor Dencás que no autorizaría la organización de manifestaciones por parte de los metalúrgicos, porque los patronos aceptan la jornada de cuarenta y cuatro horas semanales y además porque no hay necesidad de tales manifestaciones para formular una protesta.

SOBRE PROVISION DE UNAS PLAZAS

BARCELONA.—Por último se re-

REUNION DEL CONSEJO DE LA GENERALIDAD

BARCELONA.—Se ha reunido el Consejo de la Generalidad.

A la salida, el señor Companys dijo que habían hablado casi exclusivamente de la ley del Contrato de Cultivos.

El señor Dencás dijo que habían sido aprobados los artículos que faltaban del reglamento y que antes de decretar la vigencia del mismo se abrirá un período de información pública durante diez días.

Añadió que el consejero de Hacienda había expuesto su entrevista con el señor Guerra del Río y terminó diciendo que las conversaciones relacionadas con el traspaso de servicios continuarán, especialmente sobre puertos y obras hidráulicas.

LA BOLSA

Continúa la tendencia favorable del mercado de valores

COTIZACION

MADRID.—En el Centro Oficial de Contratación de Moneda han facilitado los siguientes cambios:

Francos, 48'40.
Libras, 37'5.
Dólares, 7'36.
Francos suizos, 239'47.
Francos belgas, 171'62.
Liras, 63.
Marcos, 2'85.

IMPRESION

Continúa el ambiente favorable en la Bolsa iniciado en las sesiones precedentes.

Los Fondos públicos se muestran muy firmes, destacando algunas series de los Amortizables, sin impuesto.

En las Acciones bancarias, poco negocio. Experimentan las Españas una ligera baja.

Las Acciones eléctricas, aunque no muy movidas, reflejan una buena disposición. Sobresaliendo las Hidros y la Unión Eléctrica.

El corro de especulación, bastante animado.

CALZADOS
LA
IMPERIAL

LIQUIDA

TODOS LOS
MODELOS
DE
VERANO

A 4, 6, 8, 10, 12, 14, Ptas.

CALLE DE
ALFONSO I, 39. - TELEF. 5079

Toros. - Teatros. - Cinematógrafos

NOTAS TAURINAS

ESTA NOCHE

A las diez de la noche se dará el espectáculo cómico-aurino de que hemos hablado días pasados.

Si el tiempo es bueno se llenará la plaza.

LA SENORITA TORERA Y VARIOS TOREROS

Esta señorita torera, que en principio fué calificada de "chalada", parece que tiene buenas maneras de torera. Hemos visto unas "fotos", en las cuales tiene quieta la planta, erguida la figura y lleva al torete en los vuelos del capote como un buen artista.

Juanita de la Cruz se presentará mañana en esta plaza para torear dos bichos de Encinas.

El miércoles toreará en Calatayud y dentro de seis o siete días en dos plazas para las cuales está contratada en firme.

Nos dice nuestro querido compañero Martínez Fralle, corresponsal en Calatayud, que con Juanita torearán allí Raimundo Tato y Lisardo Sicilia.

Deseamos a los bilbilitanos que presencien una buena novillada.

En Zaragoza, mañana, con Juanita de la Cruz torearán Daniel Obón y Francisco Carceller "Quico".

Los novillos serán de Encinas.

¿QUE PASA EN CALAHORRA?

Nuestro corresponsal en Calahorra sigue con atención las negociaciones para organizar una corrida de toros en las importantes fiestas de aquella ciudad.

Hablan le Sánchez Mejías, de los Bienvenida, de Barrera...

En concreto, nada o muy poco.

¿Y EN HUESCA?

Otros que no han concretado nada, porque lo han impedido circunstan-

cias de anomalía: nuestros queridos amigos los oscenses.

Aún no sabemos qué harán. Puede esperarse, dada la importancia que las corridas tienen para toda ciudad, que en Huesca aglutinarán buenos, excelentes elementos para una corrida de toros y una novillada. El Ayuntamiento trata de llegar a esa meta, sabedor de que si algo lleva gente y con ello dinero, el del viajero, que es el más abundante y el más fácil de lograr, es las funciones taurinas.

Esperamos confiados.

EN TUDELA NOS VEREMOS

Todo queda oscurecido en el presente ante la corrida en Tudela.

¡Eso tudelanos son el demonio! ¡Miren ustedes que reunir un miércoles a todos os buenos aficionados aragoneses y navarros! Porque no es menos lo que hacen al haber contratado a Vicente Barrera, a Domingo Ortega—don Nadie—y a Florentino Ballesteros.

Barrera sabemos que tiene figura de "as" incuestionable.

Ortega ha dejado asombrados a los aficionados de ahora, a los de hace unos años y a los "más viejos de la comarca" en las corridas que le hemos visto en Zaragoza y Pamplona. ¡Fenómeno!

Y Florentino Ballesteros está en un momento crítico. Debe una tarde de toros, porque la de Pascua fué pésima para él. Y, además, nuestro paisano ¡lleva unas corriditas...! Y, las cosas claras: o recuperar lo perdido, que es mucho, o se va al hoyo. No ha sido bien explotado este mozo, en el mejor sentido artístico, después de lo que hizo en Toledo y de la brillante alternativa en la plaza madrileña. Desde la tarde en que revalidó el doctorado Florentino ha ido de mal en peor. Y hay que hablarlo así, para que se dé cuenta cómo se la dan los aficionados de Zaragoza, que esperan de él un triunfo en la plaza de Tudela.

GACETILLAS

"MATER DOLOROSA", LA PELICULA MAS INTERESANTE Y BELLA DE LA TEMPORADA, SE ESTRENO AYER CON GRAN EXITO EN ESTE ELEGANTE SALON

Salón Doré.—Desde luego podemos afirmar que en la actual temporada veraniega no se ha presentado en Zaragoza un estreno tan emocionante como "Mater Dolorosa", obra fuerte, vigorosamente realizada y, sobre todo, interpretada a la perfección. Es un film que debe catalogarse entre las producciones excepcionales. Los sentimientos que despierta son demasiado humanos y Abel Gance—su genial director—ha puesto en esta producción todo el ardor de su imaginación privilegiada.

Una mujer, dos hermanas, una niña... Con estos cuatro elementos el referido director ha creado un mundo dramático, palpitante de vida y emoción. Y ello es tan cierto que las espectadoras, principalmente, sienten agolparse el llanto a sus ojos, llanto tan ardiente y generoso como el prodigado por los protagonistas de "Mater Dolorosa", con admirable acierto, especialmente en los "planos americanos", de los que Abel Gance, con su reconocida maestría, ha sabido sacar sorprendentes efectos.

Repetimos que "Mater Dolorosa", estrenada ayer en el Doré, es la pe-



Lilian Roth, otra de las artistas de quienes apenas se acuerdan las Empresas.



Dediquemos un recuerdo a Lon Chaney, el gran actor que con tan admirable justeza interpretó "El que recibe la bofetada".

lícula de más interés y emoción de las estrenadas en la actual temporada estival y que todo Zaragoza admirará, complacida, las indescriptibles bellezas de este sorprendente film. Hoy se proyectará la versión original, dialogada en francés, con los precios populares de verano: butaca, una peseta; sillón, una cincuenta.

¿QUE BONITA ES "MELODIA EN AZUL"

Cinema Alhambra.—Los espectadores que han vuelto a ver "Melodía en azul", la comedia musical que actualmente se proyecta en el Cinema Alhambra, están encantados de haber recordado la formidable producción que tanto éxito alcanzó al ser estrenada.

El lunes próximo, siguiendo los propósitos de la Empresa, que quiere tener un constante cambio de carteles, se proyectará en el favorecido Cinema Alhambra "París-Mediterráneo".

EL LUNES SE ESTRENARA "LA MUJER QUE HE CREADO"

Cinema Goya.—Sigue gustando extraordinariamente al público "Carne", esa maravillosa cinta genialmente interpretada por Wallace Beery, junto con Karen Morley y Ricardo Cortez. "Carne" es algo definitivo en la vida artística de Wallace Beery, porque es la película que presenta más vida y más naturalidad en un personaje.

Pero el lunes próximo verán uste-

des "La mujer que he creado", una cinta humana.

Un hombre que abandona a su esposa por una mujer aventurera y que quiere crear a ésta hasta hacerla como él hubiera querido que fuera, pero...

La vida, un trozo de Zaragoza, de Madrid, de Barcelona; un episodio casero, un asunto vulgar, pero que precisamente por eso tiene un extraordinario valor episódico.

¿HAN REIDO USTEDES BASTANTE?

Frontón Cinema.—El salón de las comodidades, de la temperatura ideal en estas tardes calurosas y de los precios económicos, es el popular Frontón Cinema. Nadie puede reir tanto como viendo "Héroes de Tachuela", la película que se proyecta estos días.

Y es que la gracia que tienen Stan Laurel y Oliver Hardy no encuentra rivales.

El lunes próximo se proyectará en el mismo salón la creación de Paül Muni, que lleva por título "Soy un fugitivo", el acierto interpretativo más formidable de la temporada, la película más humana de cuantas se han realizado.

del teatro

DE TELON AFUERA

El día 9 del próximo mes de agosto embarca en Barcelona la genial intérprete de los bailes clásicos españoles Antonia Mercé "La Argentina".

La eminente artista española realizará una gira artística por el Sur de América, donde tantos éxitos cosechó anteriormente.

Acompaña a "La Argentina" el notable concertista de piano, nuestro paisano Luis Galve, que desde hace tres años forma digna pareja con aquélla.

TAXIS

Para viajes y población llame al teléfono 4050

Servicio permanente día y noche

cartelera

Teatro Jiro. — Temporada cinematográfica

Hoy, "Noche tras noche". Hablada en español, por dobles.

Aristocrático Salón Doré. — Hoy, "Mater Dolorosa". Dialogada en francés.

Cine Victoria. — Hoy, único día. "Cabalgata", hablada en español, por dobles.

Cinema Alhambra. — El salón predilecto del público distinguido.

Hoy, "Melodía en azul". Sesión continua. Butaca, 1 peseta.

Cinema Aragón. — El cine de las películas selectas.

Hoy, no hay función. Mañana, "Héroes de Tachuela".

Frontón Cinema Jai Alai. — Hoy, "Héroes de Tachuela". Sesión continua.

Teatro - Cine Goya. — El más confortable salón de espectáculos.

Hoy, "Carne". Sesión continua. A las once, en la gran terraza.

LOS GRANDES EXPOSICIONES CINEMATOGRAFICAS

CINEMA ALHAMBRA

Gran temporada de verano
Sensacionales programas
Butaca, UVA pta.

Exito extraordinario

MELODIA EN AZUL

Una opereta graciosa y original.

Un derroche de buen humor.

Por la encantadora

GRETA NISSEN

Alegría, belleza y ritmo subvugador.

LUNES

PARIS MEDITERRANEO

por

ANNA BELLA y

JEANMURAT

del cine



Buster Keaton sufre también la consecuencia de esta furia invasora de las operetas.

HOJA MEDICA

DE

La Voz de Aragón

VENENOS QUE MATAN

El tabaco, ¿es perjudicial?

Una vez más reproducimos en letras de molde el interrogante. Como en el referente a los demás "venenos universales", siempre, en este aspecto, habrá detractores convencidos y entusiastas defensores.

Y sin embargo... es preciso, y cada día por más potentes y perentorias razones, romper una lanza mas en defensa de la Humanidad que parece buscar el suicidio lento por los más diversos medios y tender, con una recopilación de datos siempre interesantes, a disminuir los perjuicios que en el individuo, en la raza y en la sociedad produce esa idea absurda que propugna la absoluta libertad unipersonal con desprecio no sólo de la defensa colectiva, si que también con olvido de una exacta apreciación del valor de una vida humana.

El tabaco ¿es perjudicial? ¿Es hábito inocuo? ¿Es vicio degenerador? ¿Es virtud plausible?

Para todo hay opiniones; discursos y artículos, investigaciones serias y entretenidos chascarrillos, afirman o niegan.

Al lado de la frase de Claudio Bernard, "la nicotina es semejante al ácido prúsico en sus efectos", se halla la actuación entusiasta de Catalina de Médicis, que logró introducir en su corte el uso y el abuso de la planta que trajo de América Romano Pane, el misionero que acompañó a Colón en su gloriosa empresa.

Y junto a las campañas moralizadoras y sanitarias que persiguen la abstención total de la aspiración del humo procedente de la "vulneraria de las Indias", como se llamó a la planta de las Antillas, tan abundante por propagación natural en la isla de Tabago (de aquí su nombre) se recuerda la frase anecdótica de aquel obispo escandalizado por la conducta de uno de sus párrocos al cual, llamado a su presencia, ofreció un cigarrillo que, rehusado por el citado con la frase usual de "no tengo ese vicio", hizo exclamar al ordinario: "Si fuera vicio también lo tendría su paternidad. Y marche, que ya le he dicho cuanto deseaba".

A pesar de ello hay que sembrar en los cerebros de las gentes la luz que brota, fúlgida e indestructible, de las páginas de la historia, de los diarios de la clínica y de las notas de los laboratorios: el tabaco es un veneno.

Los indios, en América, desde mucho antes de su inclusión en la Geografía y en la Historia universales, conocían esta verdad; en el jugo machacado de hojas de tabaco, por ello, sumergían la víspera de una batalla las aguzadas puntas de sus armas arrojadizas. El efecto superaba a lo deseado por aquellos primitivos cerebros; las heridas de tales pertrechos guerreros eran, casi siempre, mortales, aunque fueran poco profundas. Era la acción del tóxico.

Introducido el tabaco en Francia por Catalina de Médicis que, como buena reina de aquella época, creía en sus sobrenaturales poderes curadores, habiendo notado alivio a sus jaquecas con la aspiración del humo del tabaco, creyó poseer con esta planta la panacea universal; la "hierba de la reina Catalina" causó estragos en aquella generación; cuando murió en accidente, Enrique II,

Catalina fué nombrada regente de Francisco II, menor de edad. Padece éste un eczema crónico según unos; lepra según los más, y la regente no halló mejor medio de aliviarle de su dolencia, consiguiendo sólo suprimirle el peso de la gobernación del Estado, que embadurnarle el cuerpo con un unguento en el que su parte activa era jugo de tabaco. Murió el reyecito; fué, seguramente, la primera víctima de la "hierba santa", de la "hierba de la Cruz", como la milagrera Catalina se complacía en nombrarla. La culpa, como siempre, fué achacada a los médicos.

Ni aun así escarmentó la reina Catalina; regente luego de Carlos IX, le hacía tomar a éste una infusión de tabaco para "purgarlo de sus humores estrumosos". La corte imitaba esta costumbre y el tabaco fué, entonces, el amo del mundo. Rapé, hoja mascada, aspiración de humo, infusiones, ceniza para las heridas, hasta lavativas de cocimientos de la planta usaban todos los franceses, con pocas excepciones, en aquella época. Y eso que el tabaco era caro porque sólo existía en Europa el que llegaba de las Antillas. Y luego dicen que las costumbres y los vicios de los reyes no llegaron nunca a reflejarse en el pueblo...

Más de dos siglos y medio hubieron de pasar, sin embargo, hasta que se comenzó a hablar científicamente del alcaloide del tabaco: de la nicotina.

Fué Vauquelin quien, en 1809, anotó su sabor acre y su gran volatibilidad; fueron, sin embargo, dos químicos, Posselt y Reinmann, en 1829, quienes descubrieron el alcaloide del tabaco. Y sólo en 1851, con ocasión de una causa criminal en la que se acusaba a un tal Bocarmé del envenenamiento de su hermano político, se demostró en forma indubitable, por el sabio belga Stas, la toxicidad de la nicotina. En efecto, confesó el acusado que, en el laboratorio de Loperes, profesor de la Universidad de Gante, había estado encargado de extraer el aceite esencial del tabaco y, con éste, había realizado experiencias en animales, bien demostrativas de que aquel aceite era un veneno violentísimo, rápido y sin remedio conocido. Al desear la muerte de su cuñado no dudó en emplearlo, comprobando que también el hombre era accesible a la acción tóxica de la nicotina.

Pocos meses después el gran Orfila, con ocasión del proceso de madame Lafarge, confirmaba los trabajos meritísimos del profesor belga Stas, de Mons.

Claudio Bernard afirmó que la nicotina era un veneno tan violento que bastaba una gota depositada sobre la córnea de un conejo para matar a éste casi instantáneamente. De entonces su frase comparando estos efectos con los del ácido prúsico.

La nicotina es inseparable del tabaco; si no lo fuera, si el tabaco pudiera ser desposeído de sus venenos, de sus alcaloides—pues recientemente se han descubierto en la planta de Nicot otros muchos cuerpos tóxicos y volátiles, quizá en mayor grado que la nicotina—la gente dejaría de fumar tabaco. Porque

no es el sabor, ni el olor, ni el azulado de sus espirales, ni el cosquilleo y el estornudo del rapé lo que agrada, lo que habitúa, lo que encadena al consumidor de tabaco a su vicio, sino el tóxico, el veneno que, como todos los estupefacientes, encadena la voluntad y da aldabonazos en la puerta del recuerdo para penetrar y adueñarse del libre albedrío. ¡Quién pudiera dejar de fumar! Así exclaman muchos y... muchas. No saben que es fácil hacerlo; una decisión bien firme; un acto de virilidad; una consecuencia absoluta. Y... ya está.

Conocemos quien de fumar un día más de sesenta cigarrillos, como era su costumbre arraigada, pasó al siguiente, con su decisión, su virilidad y su consecuencia, a una abstención absoluta. Hace ya más de tres años. No volverá a fumar. Le molesta el humo de tabaco. ¿Ven ustedes qué fácil?

Pues a imitarle; con ello quizá ganará menos algún monopolio nacional y algunas fábricas extranjeras, pero ganará mucho el cerebro, las vías digestivas y respiratorias y los órganos eliminadores (higado, riñón, etc.), de quienes se decidieran a abandonar esa costumbre de fumar.

No olviden que todo tabaco, hasta ese tan bonito y perfumado, tan atrayente en sus artísticas envolturas y tan adornado de oro, de hojas de rosa, de corcho, etc., contiene también nicotina, en proporción de 2 por 100 el habano, de 2 y medio el de Maryland, de 7 el de Virginia, de 5 el inglés y de 8 el turco, refiriéndonos, en todos, a clases selectas; y que el envenenamiento esencialmente bulbar que da el tabaco en su forma aguda, hoy rara, puede matar pronto y bien como un Ballesteros de vía estrecha, pero en su forma crónica, tan frecuente, es causa indudable de toses pertinaces, enfisemas precoces, asma molestos, esclerosis en los viejos, espasmos en los jóvenes, dispepsias, hiperpélicas que son manantiales de úlceras gástricas, cánceres de lengua y labios, en lo que a los aparatos respiratorio y digestivo y sus anejos se refiere. La pérdida de la memoria y la abulia progresiva son sus efectos sobre el sistema nervioso.

Pero donde más se notan sus efectos es en el corazón; la nicotina es un veneno cardíaco, dijo Richet; y lo demostró.

La angina de pecho en personas que no doblaron el cabo de los cincuenta y cinco, es, casi siempre, originada por el uso del tabaco, causada por los alcaloides de la "hierba de la reina Catalina". ¿Será preciso recordar que la angina de pecho es una enfermedad siempre grave y muchas veces mortal? El doctor Laubry ha descrito una serie de extrasístoles, contracciones anticipadas, desequilibrios en el ritmo o en la intensidad, arritmias o palpitaciones, angustias y dolores que achaca en su origen a la nefasta acción de los venenos del tabaco sobre el centro circulatorio. La arteriosclerosis se acentúa en los fumadores.

¿Tratamiento? ¡Dejad de fumar! La ausencia de los venenos que matan es el único remedio contra su acción. ¡Dejad de fumar! ¡Es tan fácil!

M. FERNANDEZ ALDAMA

PAGINAS DIVULGADORAS

¿Cómo se evitan las fiebres palúdicas?

El paludismo constituye hoy día uno de los más graves y delicados problemas que el higienista tiene que resolver, ya que se trata de un terrible azote que aún pesa sobre gran parte de la humanidad, siendo la principal causa de la decadencia física y moral de las razas que habitan en las zonas palúdicas del mundo.

Es muy doloroso ver la infinidad de vidas destruidas por el paludismo, estérilmente sacrificadas, muchas veces, contraída la enfermedad por ignorancia y desidia, teniendo a nuestro alcance muchos recursos para oponernos a la continuación de un hecho que por su magnitud puede señalarse como verdadero desastre social ocasionado por una enfermedad que resulta ser prototipo de las enfermedades evitables.

El paludismo es una infección específica producida por un parásito llamado el hematozoario de Laverán, el cual no es otra cosa que un pequeño animal sólo visible con el microscopio, de menor tamaño que un

determinada variedad de los mismos es la que, reproduciéndose en el interior del organismo de este insecto, lo coloca en condiciones de transmitir el paludismo a cuantos individuos sanos tienen la desgracia de ser acometidos por estos mosquitos.

¿Cómo se contrae el paludismo? Se precisa la intervención de dos factores fundamentales: 1.º La existencia de mosquitos correspondientes al género "Anopheles", y 2.º La existencia de hombres enfermos de paludismo.

Ambos factores son complementarios, hasta tal punto que el mosquito dejará de ser peligroso tan pronto se curen los enfermos de paludismo, y estos enfermos dejarán de ser peligrosos para la colectividad tan pronto desaparezcan los mosquitos o bien se transporten aquéllos a lugares exentos de estos insectos.

Profilaxis antipalúdica referente al mosquito. — Como ya hemos dicho, no todos los mosquitos son susceptibles de transmitir el paludismo; sólo el anopheles (hembra) es el causante de la transmisión de esta enfermedad.

Cada hembra, durante su vida de reproducción, pone, por término medio, cien huevos, los que deposita en la superficie de las aguas tranquilas siempre que la temperatura sea superior a 15º y no haya cambios bruscos; estos huevos se abren dos o tres días después de la puesta, siendo la época preferente del mes de junio a octubre; pasan después por la fase de larva, que dura de doce a quince días, y finalmente ofrecen el estado de ninfa, en cuyo estado permanecen dos días para convertirse en adultos.

Existe en las capitales un mosquito de unas características muy análogas al anopheles, llamado "culex", que es completamente inofensivo.

El anopheles se refugia durante el día en los lugares oscuros y húmedos de las habitaciones, ya que el sol y la desecación lo destruye rápidamente. En el campo y en los lugares donde no existen viviendas se oculta entre las hojas de los árboles; a la caída de la tarde, y después de la puesta del sol, aparece en bandadas y así continúa toda la noche en busca de alimentos; descansa durante el día, por lo cual la contaminación del paludismo sólo se efectúa durante la noche y al atardecer, que es cuando la hembra pica al hombre, en razón a que necesita hacer uso de una alimentación muy rica en sustancias nutritivas como la sangre, para poder hacer frente a los desgastes que en su organismo produce la enorme cantidad de huevos que pone.

En cambio los anopheles machos son inofensivos y sólo se alimentan de vegetales, especialmente de zumo de frutas.

El mosquito emigra del lugar de su nacimiento, pudiendo alcanzar en su vuelo distancias de dos kilómetros, favorecido o dificultado su alejamiento según la dirección de los vientos, volando a pequeña altura.

Medios para su destrucción.—Puede decirse que sólo durante su fase de larva puede combatirse racionalmente a este insecto. ¿Cómo? Desechando todas las charcas que, por su extensión y profundidad, sean asequibles a un rápido terraplenado.

Cuando esto no sea factible se intentará su desecación dando salida al agua estancada a favor de convenientes drenajes o canalizaciones, y en último caso se recurrirá a la verdinización o a la petrolización (destrucción de la larva anofelina, en contados minutos, por asfixia).

Siempre esta labor de saneamiento en colaboración con un ingeniero, insustituible en todo momento al higienista.

En Aragón, por fortuna, este problema del paludismo no es sombrío, ya que ciertas características, como son temperatura, escasez de



glóbulo rojo, en el que prende, a expensas del cual vive y al que termina por destruir.

Se describen tres formas de hematozoario:

El Plasmodium vivax, que corresponde al tipo de fiebre palúdica terciaria (porque la fiebre aparece cada tres días).

El Plasmodium malariae, que corresponde a la fiebre cuartana.

Y el Plasmodium falciparum, que corresponde a la fiebre cotidiana.

Estos parásitos son transmitidos al hombre por medio de determinada especie de mosquitos del género Anopheles.

Antiguamente así se creía, y hoy día gente que se tiene por culta considera se adquiere esta enfermedad ingiriendo agua de lugares pantanosos; así es que entre otras denominaciones fué sucesivamente conociéndose con el nombre de "fiebre telúrica" cuando la suponían en relación con cierta clase de terrenos; "malaria" (del término italiano mal aire) cuando la suponían relacionada con el aire infecto de los pantanos, y "paludismo" o "fiebre de los pantanos" en cuanto la estimaron directamente relacionada con los pantanos mismos; es lo cierto que en ello no andaban muy descaminados al comprobarse más tarde que la causa determinante del paludismo no radicaba ni en la tierra ni en el aire ni en el agua, sino en un elemento vivo que se desarrollaba en los lugares pantanosos y que a favor del aire se transportaba para producir la enfermedad.

La causa del paludismo era, sencillamente, un mosquito del género anofelino el cual por sí solo era inofensivo, necesitando que este insecto recoja el hematozoario en la sangre del hombre enfermo de paludismo para inocularlo a favor de las picaduras que determina en la del hombre sano y producir así la enfermedad.

El mosquito, al picar a un palúdico, obtiene, juntamente con la sangre, un determinado número de hematozoarios de Laverán y sólo una

Más información médica.-Otras noticias

PUBLICACIONES RECIBIDAS

lugares pantanosos, velocidades de corrientes, variaciones de clima, etcétera, no son lo más óptimas para el mejor desarrollo del anofeles.

En la cuenca del río Ebro existen algunos focos palúdicos perfectamente descubiertos y puestos los remedios oportunos por el personal técnico sanitario de la Confederación Hidrográfica.

Algunos casos de primo-contaminación se dan en algunos poblados implantados en las márgenes de los ríos Gállego, Cinca y Ara, mas, como decimos, son muy contados esos casos.

Una razonada y bien dirigida colaboración agrícola sería altamente beneficiosa y a veces insustituible, en su misión de roturar todos los lugares pantanosos sospechosos.

La lucha contra el mosquito en estado adulto es en extremo difícil; todo se reduce a evitar su penetración en los lugares habitables, utilizando en toda clase de aberturas de las casas rejilla metálica, mosquiteros, desinfectar las habitaciones con líquidos parasicidas y, por último, aislarse después de la puesta del sol para evitar la picadura de los mosquitos.

Medidas profilácticas referentes al hombre enfermo de paludismo.—Repetimos a este respecto que si lográramos obtener la curación de todos los enfermos palúdicos esto traería como consecuencia obligada la anulación de esta enfermedad.

Esta es la idea primordial que nos lleva a publicar este artículo, ya que en esta región hay un porcentaje elevado de antiguos palúdicos contagiados bien en Africa bien en otros parajes españoles donde, por desgracia, hay grandes focos palúdicos (como son Extremadura, Castilla, Cataluña, Levante), y como ya hemos dicho también hay aquí en Aragón, aunque no en mucha proporción, algunos focos anofelinos. Pues resulta que la mayoría de estos enfermos fueron en su día sometidos a un tratamiento específico, mas tan pronto como se "cortaron" las fiebres lo abandonaron con perjuicio evidente para ellos, ya que a causa de un insuficiente tratamiento sufren después constantes recaídas, hasta llegar al lamentable estado de desnutrición a que les conduce la anemia y las lesiones degenerativas que esta enfermedad determina, especialmente en el hígado, bazo y riñón.

Por estas razones hay que insistir en la necesidad de señalar la importancia que ofrece un racional y completo tratamiento, máxime cuando sabemos que el paludismo es una enfermedad curable y de tanto más fácil curación cuanto más pronto se somete a una medicamentación específica (quinina y arsenicales).

Ya vemos, pues, cómo sometiendo a los enfermos palúdicos a un tratamiento esterilizante se limitaría considerablemente el número de contaminaciones, cesando con ello la constante preocupación que para la colectividad impone esta grave dolencia.

Ante este hecho de tanta trascendencia social justo es que el higienista penetre en la esfera de acción de la clínica señalando las normas fundamentales del tratamiento de los palúdicos.

A tal fin la primera condición que se precisa es que el tratamiento de todo enfermo de paludismo sea cuidadosamente dirigido por un médico; en segundo lugar el tratamiento ha de establecerse rápidamente y con toda valentía, utilizando grandes dosis de quinina a fin de esterilizar pronto y totalmente el organismo de los palúdicos, controlando sus efectos terapéuticos constantemente por la investigación en sangre del hematozoario, sosteniendo el tratamiento hasta tanto que la curación ofrezca una absoluta garantía.

GUILLELMO HINOJAR

SI HABIÉIS DE LLAMAR A NUESTRO PERIÓDICO PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS HACEDLO AL TELEFONO 24 22

"Clínica y Laboratorio". — Junio 1934. "El soporte nervioso de la sexualidad", por Trelles y Ajuria, de París. "Encefalitis y atrofia muscular progresiva espinal", por Gispert, de Barcelona. "Sarcoma mieloplástico", profesor Redi, de Siena. "Alumbramiento normal y artificial", Gutiérrez Muro, de Cosuenda. "Hemoptisis no tuberculosa", A. Navarro Blasco, de Madrid. Secciones bibliográfica, analítica, índice, anuncios, etcétera. Director: Dr. Horno Alcorata, Zaragoza.

"La Opinión Médica". — Valientes y sabrosos originales sobre asuntos de interés profesional nacionales y locales. Filial de "Clínica y Laboratorio". Zaragoza.

"Gaceta Médica Española". — Revista internacional de Ciencias médicas. Julio 1934.—Interesantes trabajos originales de López Albo, Mendizábal, Feijóo, Urquiola, Morales Noriega, Garriga Roca, Alonso Pérez y Torres Salas. Revista de revistas de libros. Vida cultural y médica española y extranjera. Es notable siempre su sección paramédica que, en este número, encabeza Juan Noguera, su director, con el desarrollo del tema profesional "El camarada esquirol", de indudable actualidad. Madrid.

"La Medicina Aragonesa". — Remozada y con un gran valor científico en los trabajos originales del número de julio, 1934, pertenecientes a los doctores Lorente Laventana y Perrote. Secciones de Organización sanitaria, Titulares, Oficial, Académicas y conferencias, etc. Zaragoza.

"La Casa del Médico". — Revista gráfica mensual. Propiedad y Dirección: Doctores Vidaurreta, Noguera y Galán. Número 1. Julio, 1934. Zaragoza.

Nos congratularemos haciendo un análisis de esta bella revista, que no debe faltar en "La Casa del Médico", en una de nuestras próximas ediciones.

"La Medicina Ibero". — Director: Dr. F. Coca, Madrid. Números del 23 y del 3 de junio 1934. Artículos científicos originales de los doctores Bergés, Marañón, Collazo y Almela, muy atractivos y modernos. Secciones de Academias y Sociedades. Revistas, Libros, profesional, oficial y literaria y anuncios de concursos.

"La Medicina de los Niños", que dirige el eminente doctor Martínez

Vargas, cuya pluma ha escrito en el último número un bello artículo sobre "La tuberculosis genital en la primera infancia".

"La Medicina de los Países Cálidos".—Revista de Medicina e Higiene colonial, patología tropical y parasitología que, con tanto éxito como acierto, dirige el profesor Pittaluga, Madrid.

"Revista de Patología e Clínica de la Tuberculosis".—Órgano oficial de la Fundación Forlanini, De gran va-

lor didáctico para los especialistas de enfermedades del árbol respiratorio. Bolonia (Italia).

"Contribución al estudio del megacolon de origen nervioso".—Tesis doctoral del profesor A. M. Suárez, que mereció la honrosa calificación de sobresaliente. Enhorabuena, Zaragoza, 1934.

"Anales de Piedratria".—Director, G. Vidal Jordana, Originales de Roviralt, Vilar, Baldiri y Sala Ginabreda. Barcelona, 1934.

LA CLASE VETERINARIA

SANITARIOS POSTERGADOS

La Veterinaria fué siempre la Cenicienta de los sanitarios. Esto lo hemos dicho y sostenemos los rurales, pero no así los encumbrados políticamente.

Hoy el adjetivo de sanitarios ha terminado para los veterinarios municipales. Se quedan con el sustantivo de su título. Lo dice el Poder legislativo de la República al votar una ley en Cortes mejorando a los sanitarios (médicos, farmacéuticos, parteras y practicantes) y no mencionando para nada a los veterinarios. ¿Por qué? Leyendo la Instrucción General de Sanidad, no derogada hasta la fecha por ninguna ley, me fijo en el artículo 62: "Entendiéndose por profesiones sanitarias la Medicina y Cirugía, la Farmacia, la Veterinaria, el arte de los partos, el de practicantes, etc.

En el artículo 95, en armonía con el artículo 93, que se refiere a farmacéuticos, se lee en dicha Instrucción: "En todo Municipio de más de dos mil habitantes habrá, por lo menos, un veterinario contratado por el Ayuntamiento, a quien se encargará el reconocimiento de carnes y animales destinados a la alimentación del vecindario y reconocimiento de los ganados...", etc. Los Ayuntamientos de escaso vecindario se agruparán para sostener este servicio".

En la época dictatorial fué respetada esta organización sanitaria rural, haciéndola más compacta y reconociéndonos nuevos derechos y obligaciones, tanto en el Estatuto municipal como en el reglamento de

empleados, a los médicos, farmacéuticos y veterinarios, y juntos, los rurales hacíamos sanidad.

Aducir más preceptos legales sería fatigar inútilmente. Es suficiente con la afirmación de que los veterinarios municipales hemos marchado al unísono con los llamados nuestros compañeros y hermanos de profesión los sanitarios, apoyándonos en mutua defensa contra las corruptelas pueblerinas y contra el aislamiento que en más de una ocasión hemos sufrido. Todavía hay veterinarios a quienes no se les satisfacen sus haberes en el plazo que fijan las disposiciones legales. De otros derechos mejor es no mencionar y callar.

Se me argüirá por alguien, poco experto o mal intencionado, que los veterinarios, formando parte de otro Ministerio, oficialmente hemos perdido el calificativo de sanitarios, ya que no estamos inscriptos en el Ministerio del Trabajo, donde radica la sanidad de la nación. En la forma podrán tener razón quien les escuche, pero en el fondo no. Toda la legislación veterinaria es hoy la misma que en tiempos pretéritos, con sólo algunas modificaciones que la veterinarian más, dándole vida propia, pero en su esencia es un plagio de las organizaciones sanitarias médicas. Dependiendo del Ministerio de la Gobernación tuvimos una oficina de enlace, en el de Economía; hoy con dependencia del Ministerio de Agricultura, tenemos una oficina de enlace en el de Trabajo. ¿Es que este Negociado de enlace no pudo recabar para los veterinarios que fuesen considerados sanitarios e incluirlos en la ley de Coordinación Sanitaria?

¿Que la obligatoriedad que imponía al veterinario la Instrucción general de Sanidad de dar cuenta al inspector médico de zoonosis y epizootias transmisibles al hombre le impone también el vigente reglamento de Epizootias? Aquella es médica, ésta ley veterinaria, y así tantas que pueden compararse y demuestran que la Veterinaria rural no ha cambiado un ápice de su organización sanitaria y que con otros nombres o modalidades sigue su acción en bien de la salud pública.

Sin independencia económica de los veterinarios es gracioso soñar y pretender hacer creer en una Veterinaria rica y bien considerada y respetada. Podrán serlo hoy nuestros dirigentes, que cobran del Estado y están equiparados a los demás funcionarios; pero el veterinario rural, no. Vive en un ambiente pobre, exclusivamente de su título y rodeado de una ganadería cuyos propietarios que utilizan sus servicios son también pobres. Al ganadero rico no le sirve el veterinario sino en contadísimas ocasiones. Sigue la rutina, emplea consejos de supersticiosos y con su capital cubre bajas y siniestros y cuando sus pérdidas le avisan que no debe continuar explotando animales, su capital lo dedica a otro negocio.

Nadie puede ni debe censurar se fomenta entre veterinarios los es-

creado al amparo de la Dirección especialistas, que se han formado y General de Ganadería, organismo meritísimo en España. Pero estos especialistas, en la generalidad de los pueblos, no tiene misión como tales. En la campaña se necesita de clínicos veterinarios, que son los útiles para atender la curación de los animales, sean de pura raza o mestizos desarmonicos.

El titulado veterinario municipal siente moralmente no ser considerado sanitario y económicamente no haber sido incluido en la ley de Coordinación Sanitaria, que considera redentora de clase y de necesidad pública.

La Veterinaria rural es la clase de la esperanza. Todo son promesas, todo son inconvenientes, cuando se va a llegar a cumplir algo de lo legislado. Todavía están sin hacer y sin darles vida legal la clasificación de partidos, el escalafón y la eterna promesa de ser pagados nuestros haberes por el Estado. Y mientras esto no llega se están acomodando en las Inspecciones municipales hasta veterinarios procedentes de los Cuerpos del Estado. ¡Más les valiera a estos señores saber que la clasificación de partidos está mandado se haga desde el año 1906!

¡Compañeros veterinarios municipales!: Contemplad el panorama en que os desenvolved. Si queréis formar el Cuerpo de Inspectores Municipales, con escalafón propio, clasificación de partidos, justo y razonable sin acaparadores, pago de nuestros haberes por el Estado, formando parte de la Sanidad nacional, remitidme vuestra adhesión, para formar la Junta directiva, previa citación de todos.

JOSE DE FRUTOS ALBAREDA
Letux (Zaragoza).

FIESTAS DE BARRIO

PARA MAÑANA

Nos comunica don Jesús García, de la Comisión de festejos de la Explanada del Sábado, que con objeto de allegar fondos para la celebración de las magníficas fiestas proyectadas tendrá lugar mañana, domingo, día veintidós, un baile, en el mismo local que los anteriores, Porvenir, 37, bajo, amenizado por la aplaudida Rondalla Nervi.

Las concurrentes — que no dudamos han de ser muchas — serán galantemente obsequiadas

ANUNCIOS OFICIALES

CONCURSO

La Compañía de Alcoholes, S. A., Azucarera de Terrer, saca a concurso la pavimentación, con hormigón mosaico, de unos 3.000 metros cuadrados del camino vecinal de Terrer a Valtorres.

Las bases para dicho concurso, así como el pliego de condiciones, estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de este pueblo hasta el día 28 del actual, en cuyo día, y hora de las once, se procederá a la apertura de pliegos.

Terrer, 21 de julio de 1934.—La Compañía de Alcoholes.

Peregrinación a Buenos Aires

Pidan folletos de los cuatro programas con estancia de diez, veintiuno, veintitrés y treinta y cuatro días en Buenos Aires, a precios reducidísimos, al PATRONATO PROJERUSALEM, Escuelas, 18, VITORIA, o a don Pio Hernando, tienda de objetos religiosos, calle de Alfonso, ZARAGOZA.

AGUAS AZOADAS
VIAS RESPIRATORIAS.- INHALACIONES
Asma, bronquitis, catarros crónicos.
Consulta: De once a doce
Calle de San Miguel, 12.-ZARAGOZA
PIDANSE FOLLETOS

A semejanza del Sol que vivifica, tiene el organismo humano un activo Regenerador de la sangre y poderoso Tónico en el famoso Jarabe **HIPOFOSFITOS SALUD**

Combate con éxito seguro: Anemia, Raquitismo, Neurastenia, Inapetencia, Agotamiento, Vejecz prematura, etc.

LAXANTE SALUD
Normalizo el intestino y el hígado. Muy eficaz, suave, rápido y seguro. Grajeas en cajitas precintadas. Pídale en farmacia.

Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todo tiempo. No se vende a granel. Es inalterable.

Noticias y comentarios generales

AL RINCON DE GOYA

De las colonias escolares

Relación de los niños y niñas que han de integrar la colonia que el Ayuntamiento organiza en el Rincón de Goya del Parque de esta ciudad:

Angel Escario, Pedro Alfranca, Ramón Millán, Pedro Ucar, Porfirio Barrasa, Fernando Lizarbe, José Luis Poncaron, José Andosilla, Antonio Bueno, Martín Alcay, José Manero, José Arechavaleta, Antonio Manrique, Miguel Torres, Ernesto Huici, Martín Tejel, Pedro Pola, Antonio M. Abós, Antonio Monterde, Felipe A. Villalba, Angel García, Eusebio Calahorra, Rafael Martín, Fernando Bardají, José Alvarez, Vicente Volet, Bruno Sanz, Tomás Carabantes, Enrique Sanz, Pablo Maricó, José J. Iglesias, Alfonso Alquézar, Ignacio Bagüés, Joaquín Simón y Angel Montada.

Saturnina Marijuán, María Luz Sancho, Elvira Alcodori, Marina Zaragoza, Angeles Invernón, Pilar Gamseserás, Pilar Andrés, Teresa Marzico, Carmen Castelar, Adela Górriz, Adoración Ferrer, Pilar Gimeno, Isabel Binués, Carmen Ginés, Pilar Galán, Pilar García, Pilar Fernández, Pilar Aso, Carmen Ibáñez, Teresa Catalán, Amparo Gómez, Antonia Zárate, Victorina Pastor, Angeles Iriarte, Angeles Ibáñez, Petra Palacín, Victorina Arnaudas, Azucena Aguayo, Pilar Muñoz, María Pérez, Josefina López, Felicitas Barrios, Manolita Meléndez, Emilia García, Angeles Rapun, Margarita Gascón, Pilar Cubero, Pilar Rubio, Alicia Blasco, Isabel Mancayola y Concha Miranda.

Los niños comprendidos en la presente relación deberán acudir mañana, domingo, a la hora de las ocho de la mañana, a la plaza de la Constitución, para ser trasladados al lugar que ha de ocupar la colonia que integran.

El alcalde presidente, Miguel López de Gera; el secretario, Carmelo Zaldívar Arenzana.

LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy.—Feliciano, mártir; Daniel, profeta; Juan, monje; Julia, virgen y mártir; Práxedes, virgen.

Cultos de hoy.—Corte de María. Se hace la visita a Nuestra Señora de la Salud o a Nuestra Señora de Sancho Abarca, en Santiago.

En la Santa Capilla, por la Corte de Honor de Señoras, a las ocho, misa de comunión general, y por la tarde, a las ocho menos cuarto, rosario, sermón y cánticos.

En los Padres Carmelitas, continúa el mes en honor de la Virgen del Carmen, durante la misa de siete, y por la tarde, a las seis y media, sabatina y función solemne a Nuestra Señora del Carmen, con sermón por uno de los Padres del convento.

En San Pablo continúa la solemne novena a Nuestra Señora del Carmen, con misas a las seis, siete y media y once, durante las cuales se lee el ejercicio correspondiente del mes y novena y por la tarde, a las siete, cultos con sermón por don Leopoldo Bayo, canónigo.

En Santa Catalina, a las ocho, misa de comunión y sabatina, por la Asociación de Hijas de María, y por la tarde, a las seis, la fiesta mensual de la misma Asociación, con plática.

En Santa María Magdalena, de las cuatro de la tarde, vísperas y oficio solemne, por su titular.

Novenas a la Virgen el Carmen: Continúan a las cinco de la tarde, en la Seo y Descalzas de Santa Teresa; a las seis y media, en la Encarnación, siendo orador el R. Padre Miguel Velilla.

En las Carmelitas Terciarias, a



Ante el Amistad-Santboiá

Como ya saben nuestros lectores mañana, en el campo del C. D. Amistad, tendrá lugar el partido interregional entre el "once" propietario del terreno y el F. C. Santboiá.

De la Prensa deportiva catalana nos llegan noticias de la trascendencia que dan a dicho encuentro, ya que se trata de uno de los equipos catalanes de más renombre en la Federación catalana, y perteneciente a la segunda categoría preferente.

Por la valía de los jugadores que integran el cuadro que se desplaza a nuestra ciudad se podrá apreciar el potente "once" que el domingo competirá con el Club blanquillo.

Aquel estará compuesto por jugadores del primer equipo y notables refuerzos procedentes del Güell, Viladecans y Gavá.

De los XVII campeonatos españoles de atletismo

Ha sido publicado el reglamento de estos campeonatos, que "reza" así:

Artículo 1.º La Federación Atlética Guipuzcoana organiza por delegación de la C. E. A. para los días 4 y 5 de agosto de 1934 los XVII campeonatos de España de atletismo.

Art. 2.º Las distintas pruebas de que constarán dichos campeonatos serán las siguientes:

Carreras lisas: 100, 200, 400, 800, 1.500, 5.000 y 10.000 metros y marcha sobre 10.000 metros.

Vallas: 110 y 400 metros

"Steeple-chase": 3.000 metros.

Salto de altura, longitud, con pértiga y triple.

Lanzamientos: peso, disco, jabalina, martillo y barra.

Relevos: 400 metros (4 x 100) y 1.600 metros (4 x 400).

Art. 3.º Estas pruebas se registrarán, en cuanto a la parte técnica, por los Reglamentos de la Federación Atlética Internacional "Amateur" y serán intervenidas por un Jurado que nombrará oportunamente la Federación Atlética Guipuzcoana.

Art. 4.º Podrán concurrir a estos campeonatos: las diversas Federaciones regionales reconocidas por la Confederación Española de Atletismo y las Sociedades deportivas que radican en aquellas regiones donde no exista Federación.

Art. 5.º El desplazamiento de los atletas será por cuenta de las entidades a las cuales representen.

Art. 6.º La Federación Atlética Guipuzcoana se compromete a abonar la cantidad de 0'10 pesetas por cada atleta desplazado y kilómetro de distancia entre la residencia de la Federación visitante y el punto donde se celebren los campeonatos. Esta subvención se entiende hecho el viaje por la línea más corta y en una sola vez, alcanzando la misma a doce atletas como máximo por Federación, aunque el número de participantes de cada una fuera mayor.

Art. 7.º Las inscripciones podrán formalizarse antes del día 31 de julio de 1934 dirigiéndolas por escrito al domicilio social de la entidad organizadora, calle de Churruga, 2, San Sebastián.

Estas inscripciones deberán efectuarse con arreglo a lo estipulado en el cap. X de los Reglamentos de la C. E. de A.

No podrán participar en cada prueba más que tres atletas por Fe-

deración, pudiendo inscribir un cuarto nombre, como suplente. Únicamente dichos atletas —y nada más que éstos— podrán participar en cada prueba.

La F. A. G. facilitará los impresos de inscripción necesarios, advirtiéndose que no serán admitidos aquellos que no vengan formalizados.

Art. 8.º Para poder tomar parte en cualquier prueba los atletas inscritos deberán exhibir, previamente, su licencia de atleta "amateur" expedida por la C. E. de A., sin cuyo requisito el juez-árbitro no permitirá la actuación de ningún atleta.

Art. 9.º En todas las pruebas y concursos de que constan estos campeonatos se concederá a los primeros clasificados un diploma, en el que se hará constar el título de "Campeón".

Además se otorgará un premio federal, que consistirá en una copa que será adjudicada a la Federación regional que mayor suma de puntos obtenga.

Art. 10. La puntuación de todas las pruebas se contará en la forma siguiente: tantos puntos al primero como participantes tenga la final; un punto menos al segundo, otro menos al tercero, etc., hasta llegar a uno para el último, no pudiendo ser, en todo caso, más de seis los finalistas.

Solamente podrán puntuar en la clasificación federal aquellas Federaciones que presenten un mínimo de cinco atletas.

Art. 11. Los XVII campeonatos de España de atletismo se celebrarán en el estadio de Berazubi (Tolosa).

Art. 12. Las Federaciones y Sociedades, por el solo hecho de su inscripción a estos campeonatos se entiende que aceptan las presentes disposiciones y cuantas puedan dictarse para la buena marcha de los mismos y previo el "vistobueno" de la C. E. de A.

Art. 13. Para cualquier duda no aclarada en dichos reglamentos se tendrá en cuenta lo establecido en los de la C. E. de A.

Art. 14. Toda reclamación, para ser tomada en consideración, deberá ir acompañada con la cantidad de diez pesetas, que se devolverán si la protesta fuese justa, debiendo ésta ser presentada en el plazo de una hora, a contar de la terminación de la prueba.

Art. 15. La Federación Atlética Guipuzcoana declina toda responsabilidad por los daños y perjuicios de orden moral o material que puedan causar o sufrir los concursantes en todas las pruebas que se celebren.

Art. 16. El orden de la celebración de las pruebas, así como el horario, se fijará con tiempo oportuno.

Qué, señores de la F. A. A., ¿va a estar representado Aragón en los campeonatos de referencia?

También el Arenas se explica

No comunican los "areneros" locales:

"Referente a la suspensión del partido de campeonato amateur que debía celebrarse el pasado domingo entre el Español y el Arenas este último Club tiene que hacer las siguientes aclaraciones, a la nota enviada por el C. D. Amistad:

Efectivamente tiene razón el Amistad al decir que son ajenos a la organización de dicho partido, ya que su intervención era exclusivamente la de cesión de su terreno de juego.

Que la suspensión del partido obedece a la retirada del C. D. Español, sin causa justificada, ya que días antes nos anunció un directivo de este Club la orden de la Federación Aragonesa de jugar dicho encuentro

y la conformidad de este Club en llegar a celebrarlo, por lo cual fué grande nuestra sorpresa al recibir el Arenas, el sábado, a las diez de la noche, una carta de la Federación comunicándonos la suspensión del partido por incomparecencia del Español.

Por lo tanto queda aclarado este asunto y cada cual en el lugar que le corresponde".

Barcelona-Zaragoza-Madrid (672 ks.)-Trofeo Alejandro Lerroux

En la "Sección Deportiva del Centro Republicano Radical Provincial Tarraconense", de Barcelona, se trabaja activamente en la preparación de esta magna prueba ciclista que se celebrará los días 20 y 21 del próximo octubre. Son frecuentes las pruebas que se reciben de la buena acogida de que ha sido objeto en todos los sectores deportivos, haciendo prever que la Barcelona-Zaragoza-Madrid será un gran acontecimiento deportivo. Los promotores vienen recibiendo ofrecimientos de significados "routiers" extranjeros para tomar parte en la misma. También el reputado crítico parisino M. Lucien Avocat, exredactor de "L'Auto" y actual redactor jefe de "Le Velo", ha pedido detalles para ampliar los que de la carrera ha publicado en su periódico, lo que demuestra la atención con que se sigue la organización de la carrera ciclista "Trofeo Alejandro Lerroux".

la Comisión permanente de las Semanas Sociales abre un concurso para la concesión de quince bolsas de viaje de 100 pesetas, 10 de 150 y 10 de 200 pesetas, con sujeción a las siguientes bases:

Primera.—Además de las cantidades citadas se concederá a los agraciados la inscripción gratuita como semanistas, la tarjeta de rebaja del servicio de ferrocarriles, el derecho a un ejemplar de la "Crónica de la Semana", cuando se publique, y la invitación para los actos de pago que se organicen durante la Semana.

Segunda.—Las solicitudes de bolsa de viaje han de hacerse por mediación de cualquier entidad de carácter católico legalmente constituida. En la elección de becarios serán preferidos los que, en igualdad de condiciones, vengan propuestos por entidades agrarias, de Juventudes o de propagandistas.

Tercera.—En las solicitudes se especificará:

Nombre y dos apellidos. Naturalidad. Domicilio (calle y número). Estado. Edad. Profesión (menciónese la clase y categoría del empleo que desempeñe y el lugar de trabajo u oficina). Afiliado a (si está afiliado a alguna entidad católica a profesional, dígame).

Se ruega la firma y cargo de quien garantice la exactitud de los datos, que puede ser su párroco, el presidente de la entidad en que esté afiliado el interesado, el jefe de la fábrica, taller u oficina o cualquier otra persona de garantía para la Comisión Permanente de las Semanas Sociales.

Las entidades católicas podrán exigir, además de los requisitos anteriores, los que juzguen oportunos para garantía del aprovechamiento de la bolsa.

Cuarta.—El plazo para solicitar

las bolsas de las entidades católicas, terminará el día 20 de agosto y el de envío informado por las entidades referidas, para remitir las solicitudes a la Comisión, finalizará el primero de septiembre.

Quinta.—Las entidades católicas, al informar las solicitudes referidas, deberán formular una propuesta marcando la preferencia que recomienda a la Comisión para la posible concesión de bolsas.

Sexta.—El resultado del concurso se anunciará en la Prensa antes del 15 de septiembre, así como la forma de remisión o entrega de las cantidades concedidas.

A los becarios o bolsistas no subvencionados por la Comisión, que concurren a la Semana con dotación de entidades o particulares, les concederá la Comisión gratuitamente la tarjeta de semanista y la correspondiente a la rebaja de ferrocarriles.

La Comisión podrá otorgar algunos subsidios que no excederán de 50 pesetas a obreros, empleados modestos, jóvenes y sacerdotes de la región aragonesa que lo soliciten del Comité local, como compensación de gastos o pérdidas de jornales por su asistencia a la Semana.

Para la concesión de becas o socorros dotados por particulares, la Comisión se atenderá a las instrucciones que reciba de los mismos.

El Comité local de Zaragoza abre una suscripción para contribuir a la constitución de estas bolsas de viaje. Recibe los donativos en su oficina, San Voto, 6, primero derecha (horas de cinco a ocho), donde, asimismo, se facilitarán detalles, inscripciones, etc., para la misma Semana.

LEA USTED "LA VOZ DE ARAGON"

MALAS INTENCIONES

Le cortaron espigas en un campo de trigo

Ayer se presentó en Comisaría Francisco Fatás Cerrada, de 59 años de edad, labrador, el cual denunció que, durante la pasada noche, le habían sido cortadas espigas de trigo por valor de cien pesetas, en una finca de su propiedad próxima a la Fuente de la Junquera.

En Comisaría se tomó nota de la denuncia, con objeto de tratar de averiguar quiénes son los autores del hecho.

CERCA DE CUARTE

Un perro mordió a un peatón

Cipriano Moncarte Grasa, de 30 años de edad, soltero, labrador, domiciliado en Senés de Alcubierre (Huesca), se presentó ayer tarde en Comisaría bastante cariacontecido.

De madrugada habíase dado una larga caminata, coronada con la mordedura de un perro, cosa nada agradable.

Cuando el caminante venía por la carretera de Valencia, a eso de las cinco de la madrugada, en dirección a nuestra ciudad, de la finca denominada Santa Fe, al lado de la carretera, entre el pueblo del mismo nombre y Cuarte, le salió al paso un perro, que le mordió en la parte posterior de los muslos.

Nuestro hombre llegó cojeando a Zaragoza, trasladándose seguidamente a la Casa de Socorro y después a Comisaría, donde presentó la oportuna denuncia.

SEMANA SOCIAL DE ZARAGOZA

Concurso para la concesión de bolsas de viaje

la Comisión permanente de las Semanas Sociales abre un concurso para la concesión de quince bolsas de viaje de 100 pesetas, 10 de 150 y 10 de 200 pesetas, con sujeción a las siguientes bases:

Primera.—Además de las cantidades citadas se concederá a los agraciados la inscripción gratuita como semanistas, la tarjeta de rebaja del servicio de ferrocarriles, el derecho a un ejemplar de la "Crónica de la Semana", cuando se publique, y la invitación para los actos de pago que se organicen durante la Semana.

Segunda.—Las solicitudes de bolsa de viaje han de hacerse por mediación de cualquier entidad de carácter católico legalmente constituida. En la elección de becarios serán preferidos los que, en igualdad de condiciones, vengan propuestos por entidades agrarias, de Juventudes o de propagandistas.

Tercera.—En las solicitudes se especificará:

Nombre y dos apellidos. Naturalidad. Domicilio (calle y número). Estado. Edad. Profesión (menciónese la clase y categoría del empleo que desempeñe y el lugar de trabajo u oficina). Afiliado a (si está afiliado a alguna entidad católica a profesional, dígame).

Se ruega la firma y cargo de quien garantice la exactitud de los datos, que puede ser su párroco, el presidente de la entidad en que esté afiliado el interesado, el jefe de la fábrica, taller u oficina o cualquier otra persona de garantía para la Comisión Permanente de las Semanas Sociales.

Las entidades católicas podrán exigir, además de los requisitos anteriores, los que juzguen oportunos para garantía del aprovechamiento de la bolsa.

Cuarta.—El plazo para solicitar

las bolsas de las entidades católicas, terminará el día 20 de agosto y el de envío informado por las entidades referidas, para remitir las solicitudes a la Comisión, finalizará el primero de septiembre.

Quinta.—Las entidades católicas, al informar las solicitudes referidas, deberán formular una propuesta marcando la preferencia que recomienda a la Comisión para la posible concesión de bolsas.

Sexta.—El resultado del concurso se anunciará en la Prensa antes del 15 de septiembre, así como la forma de remisión o entrega de las cantidades concedidas.

A los becarios o bolsistas no subvencionados por la Comisión, que concurren a la Semana con dotación de entidades o particulares, les concederá la Comisión gratuitamente la tarjeta de semanista y la correspondiente a la rebaja de ferrocarriles.

La Comisión podrá otorgar algunos subsidios que no excederán de 50 pesetas a obreros, empleados modestos, jóvenes y sacerdotes de la región aragonesa que lo soliciten del Comité local, como compensación de gastos o pérdidas de jornales por su asistencia a la Semana.

Para la concesión de becas o socorros dotados por particulares, la Comisión se atenderá a las instrucciones que reciba de los mismos.

El Comité local de Zaragoza abre una suscripción para contribuir a la constitución de estas bolsas de viaje. Recibe los donativos en su oficina, San Voto, 6, primero derecha (horas de cinco a ocho), donde, asimismo, se facilitarán detalles, inscripciones, etc., para la misma Semana.

LEA USTED "LA VOZ DE ARAGON"

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Con rumbo desconocido, Hitler ha salido de vacaciones

Las pérdidas por la huelga de San Francisco se elevan a ciento cincuenta millones de dólares.-Racha de incendios.-Cómo se escaparon los autores del atraco a una sucursal bancaria.-Se anuncia el cierre de las minas en Asturias

ALMACEN DE TRAJOS DESTRUIDO POR UN INCENDIO

MADRID. — A las diez de la noche se produjo un violento incendio en un edificio establecido en la carretera de Toledo, número 69, destinado al negocio de trajes.

Varios vecinos de las casas inmediatas observaron que salía del edificio un humo denso y poco después grandes llamaradas que envolvían la parte alta del edificio.

Acudieron rápidamente tres parques de bomberos. Cuando llegaron el siniestro adquirió proporciones aterradoras, amenazando extenderse a las casas colindantes.

Fuerzas de Asalto y de Seguridad rodearon la finca para evitar que el público ante ella congregado entorpeciese la labor de los bomberos.

Se tropezó desde los primeros momentos con la escasez de agua.

Los bomberos lograron localizar el incendio, evitando que el fuego se propagase a una colindante.

Poco después el incendio volvió a reproducirse con gran fuerza, quedando el edificio completamente destruido. Sólo quedaron en pie las paredes.

El fuego se propagó a una casa contigua, pero fué prontamente atajado.

Han quedado destruidos veinte vagones de papel, que había almacenado, y siete vagones de trajes.

A media noche el incendio quedó completamente dominado.

COMO ESCAPARON LOS ATRACADORES A UN BANCO

BARCELONA. — Se ha comprobado la existencia de una mina en el monte de Moncada, por donde, sin duda alguna, huyeron los autores de un intento de atraco al Banco Español de Crédito de Mataró.

Dicha mina tiene siete kilómetros de longitud y se puede pasar por ella cómodamente. Fué construída por una Compañía de Aguas hace muchos años.

La salida de la mina está en el término de Valcarca.

En un registro que efectuó hace tiempo la Policía encontró gran cantidad de objetos robados.

RACHA DE INCENDIOS

BARCELONA.—Esta tarde, a última hora, han ocurrido tres incendios que han sido sofocados rápidamente.

Uno de los siniestros se inició en un bosque y los otros en una casa de la calle de Cortes y en un edificio del barrio de Sans.

Las pérdidas son insignificantes.

ATRACO EN LAS OFICINAS DE LA AZUCARERA BÉTICA

SEVILLA.—En las oficinas de la Azucarera Bética penetraron siete individuos, pistola en mano.

Uno de los atracadores, que iba enmascarado, quedó en el centro del corredor que separa la caja del resto de las dependencias, con objeto de evitar que se pudiese auxilio.

Otros tomaron posiciones estratégicas, mientras los restantes penetraron en el departamento de caja y, amenazando al cajero con las pistolas, le obligaron a que les entregara dos mil pesetas.

Momentos antes se había verificado un ingreso de sesenta mil pesetas en un Banco.

Los empleados lograron llamar la atención de los vecinos de las casas de enfrente y salieron en persecu-

ción de los atracadores, que se dieron a la fuga.

En su huida, los atracadores hicieron varios disparos.

Fué avisada la Policía, pero cuando se presentaron los agentes en el lugar del atraco, los asaltantes de la oficina habían desaparecido.

CUATRO CASAS DESTRUIDAS POR UN INCENDIO

AVILA.—Comunican del pueblo de Bohoyo que un violentísimo incendio lleva destruídas cuatro casas.

Varios vecinos presentan síntomas de asfixia. Uno de ellos ha sufrido la fractura de una pierna a consecuencia del derrumbamiento de un muro.

Las últimas noticias dan cuenta de la llegada de los bomberos y del gobernador civil que, por cierto, venían de otro pueblo donde también se produjo un incendio de grandes proporciones.

OTRO INCENDIO DESTRUYE NUEVE CASAS

ARVALO.—En el pueblo de Gisla se inició un violento incendio en una

¡Admirables pisos! ¡No dude!

Adquiéralo antes del veraneo en plaza Castelar; Gran Vía; paseo María Agustín, 7; Almagro, junto a paseo Pamplona, y Coso, 166; fachadas dos calles, sol verdad todo el año, desde 16.000 pesetas; ascensor, calefacción, etc.; hierro y ladrillo. Mejor colocación capital que Agencia España "nadie"; absoluta solvencia y seriedad; por ello LLEVA VENDIDOS MAS DE CIENTO TREINTA PISOS a personas solventes y conocidas, aparte de las fincas rústicas y urbanas e hipotecas en número y cantidades asombrosas.

Agencia España, Fuenclara, 2.-Rodríguez

casa en la que está instalado un café, quedando destruída en pocos momentos y propagándose a otros edificios inmediatos.

El pueblo carece de carretera y de medios de comunicación. Tiene trescientos vecinos y a las ocho de la noche, hora en que se inició el fuego, quedaban en el pueblo seis vecinos, pues los restantes estaban en el campo atendiendo las labores propias de la campaña agrícola.

Fueron echadas a vuelo las campanas para llamar la atención de los vecinos de los pueblos cercanos.

Los primeros trabajos de extinción se llevaron a cabo echando cubos de agua sobre la parte incendiada, procedimiento que resultaba insuficiente, dadas las proporciones del siniestro.

Desde un pueblo inmediato se dió aviso a los bomberos de la capital, que llegaron unas horas después.

Al llegar los bomberos, el fuego había destruído nueve casas.

Los daños materiales son muy importantes.

Tan pronto como tuvo noticias del suceso, se trasladó a Gisla el gobernador civil de la provincia.

EL ALCALDE DE SEVILLA ANUNCIA SU REGRESO

SEVILLA.—El alcalde, que se encuentra en Madrid, ha conferenciado por teléfono con el alcalde accidental, anunciándole que mañana se propone regresar a Sevilla para presidir el cabildo.

Respecto al auxilio del Gobierno se ha mostrado optimista

SE ANUNCIA EL CIERRE DE LAS MINAS

OIEDO.—El gobernador civil manifestó que la Patronal Minera había presentado un oficio en el Gobierno anunciando el cierre de las minas desde el primero de agosto si el Gobierno de la República, no concede auxilios a las Empresas que se hallan en crisis desde hace tiempo.

Ha marchado a Madrid una comisión de patronos para entrevistarse con el Gobierno.

CONFLICTO RESUELTO

OVIEDO.—Ha terminado la huelga declarada en la Hullera Española, donde los obreros habían iniciado el paro como protesta contra el despido de dos compañeros.

NO SE RETIRA LA GUARDIA NACIONAL

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.—El gobernador del Estado de California se ha negado a ordenar la retirada de la guardia nacional, como solicitaban los Sindicatos, hasta tener la seguridad absoluta de que no habrá desórdenes.

Las pérdidas ocasionadas durante la huelga ascienden a ciento cincuenta millones de dólares.

Durante el conflicto ha habido que lamentar las siguientes víctimas: 8 muertos y 127 heridos.

HITLER, DE VACACIONES

BERLIN.—Hitler ha entregado la administración del Reich a sus subordinados y ha marchado para pa-

sar las vacaciones en el Sur. Ha hecho el viaje en avión. Hitler ha marchado con rumbo desconocido y permanecerá ausente de Berlín un mes.

ESCASEZ DE PRIMERAS MATERIAS

BERLIN.—En vista de la escasez de primeras materias el ministro de Economía ha ordenado que desde el lunes la jornada en la industria textil sea de treita y seis horas semanales en lugar de cuarenta y ocho.

También ha prohibido el establecimiento de nuevas industrias.

EXPLOSION EN UNA FABRICA

PARIS.—En una fábrica de dinamita de Paulille ocurrió una explosión, resultando dos obreros muertos y varios gravemente heridos.

¿QUIEREN USTEDES VERANEAR?

Billetes a precios reducidos

La Compañía ferroviaria ha establecido, con el fin de facilitar al público los viajes de veraneo, las siguientes combinaciones de billetes:

Billetes de ida y vuelta, en segunda y tercera, a precios reducidos, con una validez, improrrogable, de treinta días, para utilizar los trenes rápidos y expresos, desde las principales estaciones de la Compañía del Norte a los puertos del Cantábrico y Atlántico (Galicia).

Otros billetes en iguales clases, más económicos, en trenes especiales rápidos, con validez de doce días, para los puertos de San Sebastián, Bilbao, Santander y Coruña.

Billetes de ida y vuelta de fin de semana", en las tres clases, para los puertos del Norte y Galicia, utilizables en sábados o víspera de fiesta, desde el mediodía, en trenes expresos y rápidos, con reducciones excepcionales, y valederos hasta el lunes o martes (según el puerto), o día siguiente al festivo.

Billetes de ida y vuelta diarios en tres clases, a precios económicos, para vacaciones y concurrencia a balnearios, durante el verano, valederos por treinta días.

Billetes para excursiones de y para los alrededores de San Sebastián, Bilbao, Santander, Gijón, Avilés, Salinas, Coruña, Barcelona, Reus y Tarragona.

Billetes de ida y vuelta diarios en las tres clases, a precios reducidos, que se expenden previa adquisición de una tarjeta de identidad, para cualquier recorrido de la red de la Compañía del Norte o en combinación con la de M. Z. A., utilizables en algunos trenes expresos y rápidos y con validez progresiva, según el recorrido del billete.

Las opiniones expuestas en los artículos firmados responden siempre al criterio de sus autores y no suponen la identificación del periódico con las ideas expuestas, aun cuando en ocasiones, sean coincidentes

Gran Balneario de Tiermas

(Provincia de Zaragoza)

AGUAS CLORUDADO SODICAS SULFUROSAS

Curaciones maravillosas de reumatismo, gota, parálisis, sífilis y enfermedades de los bronquios, matriz y corazón.

Las únicas en España que, por su abundantísimo caudal, permiten tomar los baños en agua corriente por su temperatura de 41 grados en el punto de emergencia y 38 en las pilas y piscinas; no es necesario ni calentarias ni enfriarlas, y la poca distancia que se emplea del punto donde nacen, hace que conserven el poder curativo, siendo rápidas y sorprendentes las curaciones del reumatismo y las neuralgias, como la ciática, especialmente.

Temporada oficial del 15 de junio al 30 de septiembre. Servicio de automóviles a los trenes correos de Liédena y Jaca. Se entregan folletos gratis en la PELUQUERIA DE D. JOAQUIN MAYOR, calle del Coso, 58.

Para más detalles, dirigirse al administrador del balneario, en el mismo, el que los contestará a correo seguído.



ARCAS "SOLER"
de un solo BLOQUE MACIZO
CON BLINDAJE (patentado)
incombustibles é imperforables al SOPLETE
FÁBRICA Y DESPACHO: ALDANA, 3 BARCELONA. TEL. 31853
SALÓN DE EXPOSICIÓN: ALDANA, 5 (TEATRO CIRCO OLYMPIA)

Representante por Zaragoza
D. RAMON BIMBELA. San Miguel, 21

Ocasión: Traje a medida, 125 ptas.



De buena calidad el género, de confección esmeradísima y de corte inconfundible.

Por la misma razón que usted debe adoptarlo.

Porque son los de mejores resultados.

Sastrería GIMENO

Independencia, 31, pral.-Tel. 12-38

Comentarios e información regionales

UN TRAMO MAS A LA SUBASTA

La carretera de Arguis

En la "Gaceta" del día 16 del actual se anuncia, para el día 4 de agosto, la subasta de uno de los trozos que faltan para la terminación de la carretera de Arguis.

La subasta se refiere al trozo cuarto de la sección de Arguis a Orna por el tipo de 625.206'01 pesetas. Se admiten pliegos en todas las Jefaturas de Obras Públicas de España hasta el día 26 del corriente y la apertura de pliegos se hará en Madrid el 4 de agosto, en el Ministerio de Obras Públicas.

Por lo que significa de avance en la construcción de una obra tan esperada y que tanto supone para el mejor desarrollo de la economía provincial en el importantísimo sector del valle de Tena, en sus comunicaciones con la capital de la provincia, hemos de congratularnos y desear que los trozos que faltan sean subastados lo antes posible.

Calahorra

MERCADO. — Diariamente vemos aumentar las frutas en la plaza, por lo que el mercado presenta un aspecto formidable.

RECOLECCION. — Ha dado comienzo la recolección del tomate, saliendo en abundancia y haciendo que los precios se coticen bajos, toda vez que por ser la flor lo primero que se coge siempre ha sido pagado más de 1'25 la arroba, precio a que se cotiza estos días dicho fruto.

Recogemos como dato de interés, por ser a principio de temporada, lo siguiente:

El domingo, día 15, solamente un frutero exportó 12.755 kilos.

Calculamos aproximadamente sal-

drán de la ciudad, entre todos los exportadores, la cifra de 70.000 kilos diarios de tomate.

Todo esto no habiendo comenzado la fabricación conservera, que suponemos lo hará en breve.

PAVIMENTACION. — El próximo lunes darán comienzo los trabajos para adoquinar la calle Coliseo, en la misma forma que el año pasado se hicieron en el Raso, calle Mayor y García Hernández.

NOVILLADA. — El domingo harán su presentación en nuestra plaza de toros las señoritas toreras hermanas Palmeño, que despacharán 2 novillos del ganadero de Alfaro señor Sesma.

A continuación capea de seis vaquillas para los aficionados.

Esperemos el domingo para admirar las heroicidades de las señoritas toreras y para dar principio a la temporada taurina en Calahorra.

MAS DE TOROS. — Al aparecer estas líneas se estará ultimando (si hay acuerdo del pleno con el aspirante a Empresa) el cartel de toros para los días de nuestras fiestas.

Parece ser que lo que más se rumorea es un mano a mano entre Sánchez Mejías y el "Papa Eterno de la tauromaquia" Domingo Ortega.

En una próxima crónica creo podré dar con seguridad noticias; así es que espera un poco, lector.

Castellote

VISITA DEL GOBERNADOR CIVIL. — El día 17 del actual llegó a este pueblo, a las diez de la mañana, el señor gobernador, acompañado del teniente coronel de la Guardia Civil de Teruel.

Fué recibido por el Ayuntamiento y vecindario, pasando seguidamente a la Casa Consistorial, donde tenía que celebrar entrevistas con vecinos de Castellote y Seno, motivadas por un delicado asunto de riegos entre ambos pueblos, pues los vecinos de Seno vienen cometiendo constantes abusos con las aguas de riegos co-

munes a ambos pueblos, desde hace tres años, sin derecho alguno que lo justifique, ya que desde hace varios siglos está reglamentado el riego, incluso con sentencias del Justicia de Aragón.

Mas las repetidas infracciones cometidas por vecinos de Seno han excitado de tal forma los ánimos del honrado pueblo de Castellote que la autoridad gubernativa se ve precisada a intervenir de modo enérgico, para evitar sucesos de funestas consecuencias, que indudablemente se hubiesen producido.

El señor gobernador, con exquisito tacto, puso de relieve a los vecinos de Seno las ilegalidades que vienen cometiendo, prometiéndole éstos respetar las aguas de riego, observando lo establecido desde fecha tan antigua.

Además de llegar de Teruel el agente de Investigación y Vigilancia, señor Panizo Dopazo, fueron concentrados aquí fuerzas de Asalto al mando de un teniente, y Guardia Civil, a fin de evitar acontecimientos y vigilar las aguas de riego.

Mas en vista del resultado de la visita de nuestro gobernador se han retirado las fuerzas de Asalto, quedando la Guardia Civil concentrada, reforzando la de este puesto, para hacer respetar los derechos de Castellote, ya que las promesas suelen

olvidarse, aunque si tal ocurriese serían sanciones durísimas las que refrescasen la memoria de gente olvidadiza. — CORRESPONSAL.

Santalecina

EXPOSICION ESCOLAR. — Días llenos de pura alegría y satisfacción intensa fueron el 8 y 9 del corriente mes de julio para las niñas que asisten a esta escuela nacional y para su culta y celosa profesora, doña Vicenta Navasa Pérez, con motivo de la exposición escolar. Para la señora maestra, al ver que sus incansables desvelos eran coronados con brillantísimo éxito, y para las niñas al oír elogios y recibir innumerables felicitaciones por su insuperable cosecha escolar, puesta de manifiesto. En efecto. Con inusitado entusiasmo, tal profesora y sus alumnas, después de largo trabajo, convirtieron el local-escuela en un verdadero jardín, rodeando con 38 macetas y ramaje con flores, colocado con exquisito gusto, las paredes y varias mesas artísticamente engalanadas, donde estaban expuestos los trabajos escolares.

El Ayuntamiento, con su digno alcalde-presidente, Consejo local y vecindario en masa, asistió, quedando todos gratísimamente sorprendidos por tan fantástica presentación y admirados al contemplar y examinar detenidamente las incontables láminas de dibujo lineal y figurado, artísticamente ejecutadas, bonitos mapas geográficos, complicados trabajos manuales, cuadernos de caligrafía y aritmética, viéndose en muchos de ellos hermosas letras con redacción de las mismas alumnas, sin faltas de ortografía, operaciones de regla de tres e interés, etc., etc.

Llamaron poderosamente la atención a todos, y con justicia elogiaron, las muchísimas labores de cosido y bordado, primorosamente confeccio-

PRESEVATIVOS

A DISCRETA. — Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis sin enviar sello

Gran galería de baños

(Propiedad del Excmo. Ayuntamiento)

Inspección de higiene diaria
Agua caliente y fría a placer
el bañista. Departamento para señoras

Servicio de siete de la mañana

a diez de la noche

ABIERTO TODO EL AÑO

duchas de agua fría y templada

ABONOS ECONOMICOS

aseo Independencia, Zaragoza

MUEBLES DE TODAS CLASES
CAMAS METALICAS EN TODOS LOS PRECIOS
FABRICACION Y VENTA DIRECTA
VIUDA DE IRISARRI. - Méndez Núñez, 18

388

EL BRAZALETE DE DIAMANTES

que tenía miras altas, habiendo comprendido cuan cantos y nobles son los deberes de una madre.

Lágrimas silenciosas y de profundo reconocimiento deslizaron suavemente por sus mejillas, ¡qué lágrimas más distintas de las que derramara hacía poco más de un año cuando la dominaba amarga pena y se creía condenada a una vida sin esperanza!

Asistieron al bautizo lord y lady Acorn, y lady Gracia en calidad de madrina tenía al hijo de su hermana en los brazos para presentarlo al rector en el momento necesario.

El señor Howard, el socio de sir Netherleigh, asistió también en compañía de lady Sarah y el coronel acompañándoles Roberto Dalrymple, su esposa Isabel y lady María Cleveland.

En el momento en que los invitados al bautizo se dirigían desde la iglesia a Court Netherleigh se reunió con ellos sir Kite.

La presencia de este debía ser a una casualidad.

Los condes de Acorn, lo mismo que sir Netherleigh, muy agradecidos al servicio que les prestara en cierta ocasión, continuaron sus relaciones, cada día más afectuosas, con el magistrado.

Aquel día, que hasta en el mismo Londres era sereno y despejado, tuvo la idea el magistrado de irse a dar un paseo por el campo, y sabiendo que sir Netherleigh se hallaba en su quinta, dirigióse a ella sin avisar a nadie, porque en distintas ocasiones le habían invitado a que fuese a pasar unos días cuando se le antojase.

Con gran sorpresa suya se encontró con el cortejo cuando salían de la iglesia.

—Siento mucho lo que me sucedió— dijo sin poder disimular su contrariedad— no me había ocurrido ni por un momento lo que iba a sucederme y creo que lo mejor sería volverme a Londres.

—De ninguna manera— exclamó sir Francisco Netherleigh del modo más cordial— pues estoy seguro de que no tendréis inconveniente en unir vuestros votos a los nuestros para que en adelante sea completa la dicha de mi heredero.

—Adela se encargará de enseñároosle.

Formó parte de los convidados al almuerzo, destacándose entre los demás su alegre y rubicunda carita y eso que todas revelaban en aquel momento gran satisfacción.

A hurtadillas de todo el mundo escribió en su libro de memorias una nota para acordarse de que tenía que comprar en cuanto llegase a Londres la copa de plata más rica y hermosa, como es costumbre en esos casos, para regalar a la familia del recién nacido.

Terminado el almuerzo los convidados salieron a pasear por el parque, yéndose uos a tomar el sol y otros buscaron un refugio contra éste en los bancos colocados a la sombra de copudos árboles.

FOLLETIN DE "LA VOZ DE ARAGON"

385

"Será un consuelo muy grande para mí el llevarlo a donde yo voy.

—¿Y a dónde vais?

—Voy a reunirme a algunas señoras que habitan en el Yorkshire y que emplean su vida socorriendo a los pobres y asistiendo a los enfermos.

"Me decidí a vivir de esa manera en un retiro absoluto, y entre las piadosas ocupaciones a que pienso dedicarme, creo que encontraré la tranquilidad de que tan necesitada está mi alma lacerada.

"Parece que una vez dedicada a esa vida no tendré el valor necesario para abandonarla, y estoy segura de que no tendremos nunca ocasión de vernos más cara a cara.

Sir Netherleigh continuó en su mutismo.

—Quisiera también daros las gracias por todas vuestras bondades y por al generosa afección que me demostrasteis más de una vez.

"Creedme, aun en medio de la humillación que me causó vuestra generosidad, recibí con profundo reconocimiento vuestros beneficios.

"Tan luego como me dedique a mi nueva vida no tendréis para qué preocuparos de mis necesidades, y desde el fondo de mi corazón os daré gracias por cuanto hicisteis por mí.

¿Estáis muy cansada del mundo?

—Sí la vida estuvo llena para mí de ignominia y de pesares.

—¿Sabéis lady Adela que me hicisteis muy desgraciado?

—Hoy comprendo toda la extensión del daño que os hice, y eso precisamente es lo que me mata; si ese daño pudiese repararlo a costa de mi vida moriría contenta y satisfecha.

"El recuerdo del pasado y el cruel remordimiento me persigieron a todas partes a donde fui abrumándome de continuo.

"Quisiera oiros decir que vais a intentar cambiar de vida y ser dichoso, y esto os será ahora tanto más fácil porque estaré lejos de vuestro lado y como muerta para vos.

"¡Si fuese posible que alguna vez llegase a mis oídos la noticia de que sois dichoso!

"¡Jamás marchité tanto vuestras esperanzas como hollé y destruí las mías!

—¿Acaso os satisface mucho la idea de entrar en ese asilo?

—Es el único asilo que en adelante podré encontrar abierto y me ardevo a esperar... confío en Dios que hará que algún día halle en él la tranquilidad.

—De modo que si el pasado pudiese resucitarse ¿seríais para mí una mujer muy diferente?

—No echéis en cara mi indigna conducta, no me hagáis sufrir más con vuestros reproches —dijo sollozando desesperadamente.

nadas, habiendo observado no pocos que no se encontró ningún trabajo tanto de labores como de dibujos y trabajos manuales que hubiese figurado en la anterior exposición.

Todas las niñas de esta escuela nacional merecen plácemes por su aplicación, manifestada en sus muchos trabajos escolares, pero por el mérito de éstos se han hecho dignas de mención especial Pilar Abizanda, Felisa Peruga, Primitiva Abizanda, Máxima Agel, Juana Soto, Carmen Novel, Esperanza Peruga, Josefina Escudero, Benita Agel, Felisa Charlez, Lorenza Naya, María Peruga y Vicenta Puente.

Como premio, y para que les sirviera de estímulo, las niñas fueron obsequiadas con dulces por el Ayuntamiento.

Satisfechísimos quedaron cuantos vieron la ingente labor escolar realizada por esta benemérita maestra en el curso que pocos días ha terminado, no habiendo sido menor la de otros catorce que en ésta lleva de Magisterio, uniendo a estos méritos su delicado trato social, captándose por ello las simpatías de todo el pueblo.

A las muchas felicitaciones que profesora y alumnas han recibido unan la muy cordial de UN SUSCRIPTOR.

Calatayud

LA NOVILLADA DE SANTIAGO.—Existe gran entusiasmo para la novillada preparada para el próximo miércoles.

Como los precios no son exagerados y el cartel es interesante, nuestro coso taurino registrará una buena entrada.

Como ya es sabido, se lidiarán s novillos de la ganadería de Enrique Garde, de Andújar, por la señorita torera Juanita Cruz y los valientes novilleros Raimundo Tato y Lisardo Sicilia.

DE SOCIEDAD.—Ha sido destinado a la oficina de Albarracín (Teruel) el funcionario de Correos que hasta la fecha ha venido desempeñando interinamente la Jefatura de esta ciudad, don Angel Moya López.

—Ha sido trasladado a esta oficina el técnico de Correos don Luis Romeo Lozano, procedente de Sanlúcar

MEJORAS LOCALES A LA VISTA.—El alcalde de la ciudad, don Ramón Sancho, ha dado cuenta en la sesión municipal de las gestiones que, en unión del secretario de la Corporación, don Luis Aramburo, ha realizado en la capital de la República para la resolución favorable de diversos asuntos que afectan a la población.

Las impresiones que traen ambos comisionados son bien optimistas en los diversos asuntos gestionados.

Las construcciones escolares, la nueva Casa de Correos y Telégrafos, la inauguración de la Escuela Elemental del Trabajo, el desvío de la acequia de Anchada, el arreglo del puente y camino de la estación, la nueva estación, amén de otras mejoras de menor cuantía, parece ser que, a juzgar por sus halagadoras promesas, tendrán inmediata realización.

Cebamos tan satisfactorias noticias, ya que su logro supondrá una mejora bien interesante en el progreso de la ciudad.

LA INGLESA PRESERVATIVOS

Valenzuela, 18

Se envían encargos a los pueblos reservadosamente.

COMPRO

bidones usados de aceites minerales y de aceite de oliva.

Apartado 7080.-Madrid

LE RECOMENDAMOS a V.
LA BAYONESA
LA MEJOR SASTRERIA
32 CERDAN 32

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

Institución benéfico-social

Único establecimiento de su clase en la provincia
Fundado en 1876

Inscrito en el Ministerio de Trabajo y Previsión por R. O. de 13 de diciembre de 1930 y sometido a su Protectorado e Inspección conforme al Estatuto de 14 de marzo de 1933

OPERACIONES QUE REALIZA

Admite imposiciones desde una peseta en adelante en libretas ordinarias y especiales, abonando el 3'50 por 100 de interés anual. Abre libretas al portador al 2 por 100 de interés. Recibe imposiciones al plazo de un año, al 4 por 100 de interés. Admite depósitos de valores, alhajas, muebles y ropas. Concede préstamos con garantía de valores públicos e industriales. Efectúa préstamos hipotecarios. Hace préstamos sobre ropas, alhajas, muebles y efectos análogos. Se encarga gratuitamente de la compra de valores por cuenta de sus imponentes.

Las ganancias líquidas que obtiene se destinan a incrementar los fondos de reserva que garantizan el capital de los imponentes y a obras benéfico-sociales que tienden principalmente a favorecer a los imponentes que no tienen más medio de vida que el producto de su trabajo.

OFICINAS: San Jorge, 10; San Andrés, 14, y Armas. 30

Balneario de Paracuellos de Jiloca

LINFATISMO - ESCROFULISMO - HERPETISMO
CATARROS BRONQUIALES - CATARROS DE NARIZ

Médico-Director: Dr. Vila Barberá

Arrendatario: D. Francisco Ariza

El Banco Hipotecario de España

Lleva prestados desde su fundación más de

Dos mil millones de pesetas

Es el Banco a donde acude todo propietario de

Fincas rústicas y urbanas

Por las grandes facilidades que da para realizar sus préstamos. Informes gratuitos: Pídanse al Agente:

D. ANSELMO GRACIA FORCES

Alfonso I, número 12, entres.clo.—ZARAGOZA.—Teléfono 45-51

Se admiten esquelas de defunción hasta las dos de la madrugada

CHOCOLATES ORUS

Estamos terminando de servir todos los pedidos de junio y pronto empezaremos a cumplimentar los recibos hasta el 15 de julio.

Es nuestro deseo servir bien y pronto a nuestros numerosos y buenos clientes, y a fin de conseguirlo no admitimos nuevos depósitos de venta.

Muy agradecido a las atenciones recibidas les saluda con respeto y cariño

JOAQUIN ORUS

—No es posible que nadie se figure cuan cruel es mi suerte y amargo mi arrepentimiento, ¿no seréis misericordioso conmigo?

—¿No me diréis ¡yo os perdono! antes de que desaparezca para siempre?

—Sí, Adela, os diré que os perdono y os concedo mi perdón salido del fondo de mi alma.

—Os iré más si queréis reparar el pasado, si desais ser para mí una mujer sinceramente afectuosa, ¡mis brazos están abiertos!

Abrió sir Netherleigh los brazos y Adela retrocedió tambaleándose, incapaz de comprender lo que en aquel momento la pasaba, y no teniendo ánimos para creer en una felicidad tan grande.

El baronet no se movió de donde se hallaba como invitándola a que se arrojase en ellos.

—No os burléis de mí —respondió lady Adela gimiendo— ni seais ahora cruel ya que nunca disteis pruebas de serlo.

—Os dije cuan grande era la amargura de mi arrepentimiento y que mis remordimientos eran muy superiores a mis fuerzas...

—Si el sacrificio de mi vida fuese bastante para rescatar el pasado, os ofrecería gustosa esa reparación.

—oN me burló de vos, Adela, y no podéis siquiera figurároslo conociéndome como me conocéis.

—Podéis volver a mi lado si lo deseais para ser en adelante una esposa amada y amorosa.

—Mis brazos están abiertos lo mismo que mi corazón para recibirlos, a vos es a quien toca decidir.

Respirando anhelosamente, sintiendo que oprimía su pecho un gran peso, ruborizándose y palideciendo al mismo tiempo, acercóse lentamente y con paso vacilante a su esposo, y cuando se halló cerca de él se arrojó a sus pies.

Sir Netherleigh respiraba también con mucho ahogo, hinchóse su pecho y no pudo dominar su creciente emoción, y ayudándola a levantarse, la cogió entre sus brazos y la estrechó contra su pecho.

Largo rato pasearon por el parque apoyándose lady Adela en el brazo de su esposo.

Separáronse, sin embargo, muy pronto, sir Netherleigh para encaminarse a la estación y lady Adela para dirigirse al rectorado.

Al día siguiente por la mañana acompañó e señor Cleveland a lady Adela a Chenevix house.

La víspera por la noche participó sir Francisco Netherleigh a los condes de Acorn lo ocurrido, ¡qué noticia más venturosa para los padres de lady Adela!

Lady Acorn no pudo, sin embargo, dominarse para recibir a su hija con acento menos desabrido.

La conducta de Adela la había irritado demasiado para que pudiese conseguir inmediatamente ese resultado.

—¿Sabéis a dónde vais esta noche, Adela? —la preguntó su hermana Gracia bajando la voz y con alegre expresión en su mirada.

—No.

—¿No lo adivináis?

—No, ¿a dónde vamos?

—Francisco Netherleigh dice que un asunto importante reclama su presencia inmediatamente en París... supongo que será un asunto improvisado por él... un pretexto para ese viaje repentino.

—¡Ah!

—Marcha esta noche, y si dais pruebas de ser buena, os llevará en su compañía.

—¿Cuántas pruebas me dá de su bondad! murmuró lady Adela muy emocionada.

—En adelante tened cuidado con lo que haceis —dijola su padre con acento solemne, mientras que sir Francisco Netherleigh la esperaba para acompañarla al carruaje.

—Con la ayuda de Dios procuraré, papá, que mi conducta presente haga olvidar la pasada.

—¿Hasta la vuelta, querida mamá!

—¿Hasta la vuelta y buen viaje!

—Tenéis más suerte de la que mereceis —replicó agriamente, para no perder sin duda la costumbre, la condesa de Acorn.

EPILOGO

Al año siguiente casi día por día de verificarse los acontecimientos que hemos narrado, celebróse otra fiesta, pero esta vez era en Court Netherleigh y no al aire libre, habiéndose invitado a muy pocas personas, a los amigos predilectos.

En la mañana de ese día y en la iglesia de Netherleigh, el buen rector señor Cleveland había bautizado al nuevo heredero de Court Netherleigh.

Sir Francisco y su esposa habian elegido sus posesiones como principal y casi continua residencia, viéndoseles muy poco y sólo en ocasiones que casi se podían calificar de solemnes en su magnífica casa de Grosvenor square.

Los gustos y tendencias de lady Adela habian cambiado mucho, y la moda y la vanidad no ocupaban ya el primer sitio en su corazón sino

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA UNA SOLA INSERCIÓN

CADA PALABRA, 5 CENTIMOS
MINIMO, 15 PALABRAS

3 DIAS

25 PALABRAS, 2º DÍA. — Cada
palabra más por inserción, 0'05

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del timbre los anuncios han de pagarse así: puesto con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio	Desde 5'01 a 10 pts	Desde 10'01 a 50 "	Desde 50'01 a 100 "	Desde 100'01 a 250 "	Desde 250'01 a 500 "	Desde 500'01 a 750 "	Desde 750'01 a 1.000 "	Desde 1.000'01 a 1.500 "
0'15	0'20	0'30	0'35	0'50	0'75	1'00	1'50	3'00

El impuesto del timbre por los autores anunciantes y de la cuantía que fija la vigente ley del timbre.

ARRIENDOS

ARRIENDO piso segundo para una familia, instalación gas, luz eléctrica, suelos mosaico, 75 pesetas. Precios informes. Razón, Palomeque, 5, relojería, 1. Breto.

SE ARRIENDAN, desde hoy, amplios locales, ocho grandes huecos con hermosas bóvedas, esquina Don Jaime y Espoz y Mina. Razón, portería.

SE ARRIENDAN habitaciones. Casa moderna, 95 y 100 pesetas. Calle Almagro, núm. 12. Informes, Cerdán, 38, comercio.



SE ARRIENDA gran-piso con sol y pintado, instalación, 90 pesetas. Razón, Santiago, núm. 15, piso tercero.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

PISOS: Casa Alvarez, 86, 88 y 90, principal izquierda, 90 pesetas; segundo, 70 pesetas. Informarán, portería, Unceta, 15, primero, 40 pesetas. Informarán, plaza San Miguel, 14 duplicado, principal.

SE ARRIENDAN confortables pisos, muy capaces, con calefacción, baño y sol, desde 75 pesetas. Las Cortes de Aragón, 48, oficinas. Teléfono 45-78.

SE ALQUILA un segundo, recién decorado, con cinco gabinetes, comedor, cocina económica, suelos mosaico, instalación eléctrica, lavadero en la terraza. Informarán, Coso, 218, portería.

FINCAS

VENDO casa nueva, seis pisos dobles, renta inmejorable, construcción ladrillo hierro, miradores sol todo el día, galerías, lavadero, calle primera, ocasión ahora comprarla baratísima. Piso todo confort, 40.000 pesetas. Otros baratos calles buenas. Tratar, Francisco Redondo, Méndez Núñez, 35, entresuelo. Teléfono 15-05.

AL PIE del tranvía se vende o cambia o casa "torre" de cuatro cahices tierra regadio, con dos casas industria y fuerza hidráulica. M. O. Coso, 108, segundo.

FINCAS En sitio elevado y cerca de la capital vendo finca de recreo, que tiene casa con baño, garage, jardín y huerto, con varios frutales. Hay también habitación independiente para torrerros. Por 45.000 pesetas se cedería con muebles. Informes en la calle de Blancas, 8, tienda.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

OCCASION: Vendo parcela con instalación de agua, luz y escritura hecha. 4.200 pesetas. También hermosa gramola, 225. Razón, calle Barcelona, 23 duplicado (Delicias).

VENDO un campo barrio Casabianca, una parcela barrio Carifena, un plano "Veñical", facilidad pago. Razón, Pignatelli, 94, principal derecha. Horas de nueve a once.

VENDO a plazos casa, huerto, locales, todo 1.000 metros, con 95 metros fachada tres calles. Razón, de ocho a once, calle Laguna Azorín, 8 (Delicias).

"TORRES" en Zaragoza, libros de arriendo, se venden. Coso, 3, principal izquierda.

CASA en Zaragoza, de 12.000 pesetas renta, se vende o se permuta por "torre" o tierras. Coso, 3, principal izquierda.

ENSEÑANZAS

NUEVA ACADEMIA de chófers "Aragón". Increíble: chófer mecánico pocos días, por 90 pesetas. Precios especiales para obreros. Talleres, motores y plataforma de precisión para prácticas de los alumnos. Preparaciones para carnets de primera. Clases especiales para señoritas. Rolsmo, 55, garage. Teléfono 30-43.

ACADEMIA RODRIGO, Coso, 33, segundo (plaza de la Constitución) Comercio. Contabilidad. Bancos. Taquigrafía. Mecanografía. Ortografía. Reforma de letra. Correspondencia comercial. Idiomas. Clases especiales para señoritas y dependientes de comercio. Horas, de ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodrigo, profesor e intendente mercantil. Lema de esta Academia: HECHOS Y NO PALABRAS.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

COMPRAS

TRAPOS, hierros, metales, papeles. Por mayor y menor. Imprentas, comercios, fábricas, corporaciones, talleres; los mejores precios; siempre Casa Marquina, Fin. 1 (plaza Huesca).

AUTOMOVIL compraria, dos plazas, usado, en muy buen estado, de 8 a 14 HP. Plaza Huesca, 11, Miguel Montañés, Zaragoza.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

HUESPEDES

SE DESEAN dos o tres huéspedes para estar como en familia, casa nueva, limpieza esmerada, tres platos, ensalada, postres y vino. Precio, cuatro pesetas. Informarán, Mayor, 4, pescadería.

SEÑORA viuda desea uno o dos huéspedes para dormir o toda pensión, en lo mejor de la capital. Preciso informe. Coso, 58, cuarto derecha.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

NODRIZAS

SE OFRECE ama de 23 años leche de ocho días, en su casa o fuera de ella. Dirigirse a Antonio Alber, Santalecina (Huesca).

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

BOLSA DEL TRABAJO

En esta sección se publicarán GRATUITAMENTE cuantos anuncios se envíen solicitando empleo.

OFERTAS

APAREJADOR, preferido con alguna práctica comercial, se precisa. Indicar edad y referencias a P. 3372 Z. Apartado 271, Zaragoza.

VETERINARIO o estudiante de los últimos cursos hace falta para regentar partido por un mes. Dirigirse a don Joaquín Jiménez, Chiprana (Zaragoza).

DEMANDAS

SE OFRECE joven de 20 años para taller mecánico o chófer particular, con buenas referencias y pocas pretensiones. Razón, San Lamberto, 11, piso segundo. Para tratar por la tarde.

JOVEN activo, conociendo contabilidad, mecanografía y letras de adornos, desea colocación oficina comercio, cobrador, ordenanza, etc. Dirigirse, Pedro Gutiérrez, plaza de Asso, 4, bajos.

SE OFRECE para servir con señora sola o señor. Calle San Pablo, 31, bajo.

VENTAS

BASCULAS y cajas de caudales, balanzas, romanas prensas para alfalfa y paja J. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Rolsmo, 2. Teléf. 41-60

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

OFRECESE taquimecanógrafo con práctica de oficina, por horas o como con venga. Razón, Méndez Núñez, 22, tienda.

MODISTA económica, sabiendo tapicería y acolchados, se ofrece a domicilio y en su casa Armas, 42, primero derecha.

SE OFRECE joven para hacer mandados o trabajar por horas; dormir en su casa Razón, San Pablo, 90, lechería

OFRECESE chico para "botones", de 12 años de edad, sabiendo leer y escribir. Para verlo y tratar, de nueve mañana a seis tarde. San Pablo, núm. 86, tercero. Zaragoza.

SEÑORA viuda se ofrece para sacerdote, señora sola. Precio módico. Buenos informes. Ponzano, 4, segundo, informarán.

SEÑORA viuda se ofrece para servir con señora sola, buenos informes. Perena, 5, barquillería.

SE OFRECE medio oficial de peluquería, sabiendo obligación. Razón, Ramón Solano, peluquería Pano, Graus (Huesca).

VENTA permanente de amasadoras (movimiento patentado, cilindros amacera dores de masa, molinos de rallar pan, sacudidoras de sacos; reparación y piezas de recambio de toda clase de maquinaria, herrajes de toreros, tajaderas y husos para las mismas, etc. Presupuestos gratis. Talleres de Angel Tamás. Avenida del Siglo XX, 51 (Torrero) Zaragoza.

VENDEMOS varios coches automóviles usados, toda prueba. Precios muy ventajosos. Talleres Escorialza.

Instituto Antirreumático

(Antiguos Baños de Vapor de Torrero)

REUMATISMO - CIÁTICA - OBESIDAD

ZUR. I. A. 11 - Teléfono 5025

GRAN OCCASION. Vendo magnifico "Buick" siete plazas, estado completamente nuevo; a toda prueba Recauchutados Pireto Bilbao, 6.

SE VENDEN unas diez toneladas de materia de olmo propia para construcción. Tratar con Victorio Gimeno, Lucena de Jalón

PRESNAS para vino de varios sistemas Turbinas de tracción Molinaria Maquinaria de panadería Presnas para aceite. Aveny. Sociedad Anónima Pasañ Maris Aguin. núm 17 Zaragoza

SOPA surtida, 0'95 pesetas kilo. Sidral, latas de un kilo, 3'75 lata. Gasensas de Armisén, dos paquetes, 0'45. Jarabes, varias clases, botella de tres cuartos, 3. Azúcar, 1'60 kilo. Arroz, 0'75 kilo. Alubias de León, 1'35 kilo. Bacalao, 2 kilo. Tomate, 0'40 lata. Pimiento, 0'60 lata. Espárrago, 0'40 lata. Bonito en escabeche, cerca de dos kilos, 5'50 lata. Palometa en escabeche, cerca de dos kilos, 3'75 lata. Chocolate, 0'80 libra. Salchichón, 10 kl. Chorizo, 5'75 kilo. Butifarra catalana, 8 kilo. Galletas, 2 kilo. Membrillo, 2 kilo. Sardinas en aceite y escabeche de cerca de dos kilos, 3'25 lata. Sardina en aceite, de un kilo, 1'90. Idem idem en escabeche un kilo, 2 pesetas. Café, 8'50 kilo. Pida cafés "Tropical"; son los mejores. CASA EMBID, Pilar, 17. Teléfono 7-13.

HIERROS de lancea, chapa ondulada para tejadillo. Pies banco jardín. Balcones. Tuberias. Cortadillo para herraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chatarra. Cerver y Falide. Agustina de Aragón, 57.

OCCASION: Cama hierro, 55 pesetas; armario luna, 70; mesa comedor, 25; lavabo, 18; sillas, 4, y varios muebles más. Cerdán, 43, principal.

OCCASION: Se venden dos bicicletas: una de niño y otra tamaño corriente, semi nuevas; se darán baratas. Razón, Don Jaime I, núm. 54. Roldán.

AMASADORAS, hornos prensas. Maquinaria para chocolates, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motores. Fundiciones y talleres, Hijos de Juan Gultart, San Agustín, 5.

VENDO escopeta "wego central, dos caños, con y sin gatillos; man llas blonda, desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colic ones desde 21 pesetas; sábanas algodón, relojes pul. bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser Singer, máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos. Precios baratísimos. Comprando toda clase de antigüedades. Casa de compraventa. Viuda de Vicente Pérez Boggiro, 21 y 23.

MATERIALES usados, chapas onduladas para tejados, tubos de varios diámetros, recorte para serraje, chapas cortadas sobre plantilla a medida, planchuelas. Pascual Noguerras, Ramón y Cajal, 51.

CITROEN 10 HP. Conducción interior, a toda prueba; se dará barato. Razón, Carbó, 9 (Camino de San José).

SE VENDE piano en buenas condiciones. Itazón, Hernán Cortés, 23, tercero.

SE VENDE coche amplio, poco usado, escaso consumo. Cervant s, 12.

MOTOR A. E. G., corriente alterna trifásica, 1 HP., y contador para el mismo, semi-nuevos, vendo. Razón, Azogue 108, relojería.

MUEBLES: Armario luna, color guinda, 85 pesetas; mesas comedor, 25 ptas.; mesillas noche, 12 ptas.; armarios comedor, 90 pesetas; camas, cómodas, entresijos, lavabos, sillas, cuadros, espejos; precios sin competencia. Almacenes San Pablo M. Gómez, calle San Pablo núm. 39 (esquina a la plaza de San Pablo). Nota: Se compran objetos antiguos en alhajas, abanicos, damascos y muebles de época.

VENDO coche Ford, ocho cilindros, seminuevo. Razón, Gregorio Gálvez, Coso, 102.

CESTERIA. 50 sillas junco, seminuevas, especiales para bares y cafés, vendo bajo precio. Coches y sillas para niño; canastilla costurera; sillera de encargo breve plazo; entrega antes de comprar. Consultad precios y calidades, calle Democracia, núm. 60. Cestería I. B.

CASA G. LORIENTE

Lojo para ciclismo, corredores y aficionados. Queréis equipar vuestras bicicletas que pesen de 6 a 7 kilos? Esta Casa tiene todos accesorios en durajuminio. Exclusivo ALCYON, de niño y niña, desde 60 pesetas. CALL DE PIA, 32-2A AGOZA

VENDO escopeta de dos cañones, sin gatillos, calibre 12, y otra calibre 9 mm. Razón, calle del Centro, núm. 10 (Explanada del Sábado).

DIECISEIS pesetas cristalería 50 piezas; 80 pesetas cristalería Viena tallada, 62 piezas; 22 pesetas lámpara cuatro luces; 14 pesetas juego helado, 13 piezas; 0'90 pesetas, cuatro vasos. Depósito de fabricantes. "Almacenes Castilla", calle San Jorge.

TRASPASOS

POR AUSENCIA obligada del que hoy lo explota, se traspasa un excelente negocio de comestibles, situado en lugar estratégico y disponiendo de grandes locales. Para más detalles, Mutualidad Mercantil, calle Hospitalito, núm. 3. Zaragoza.

PERDIDAS

EN TRAYECTO Palomeque, Azoque, Cerdán, Mercaderes o Coso al Arco San Roque, extravióse pendiente brillantes. Se suplica devolución a Palomeque, 21, primero, donde se gratificará.

VARIOS

EL POPULAR sastre de la calle la Parra, 12 y 14, vuelve trajes y gabanes por 12 pesetas, sólo por ocho días. Se hacen toda clase de posturas al precio que quieran.

CONSULTE usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

LA VOZ DE ARAGON es el periódico mejor presentado de la región aragonesa. Anunciar en él es de mucha utilidad, por su eficacia, debido a su circulación

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1934

Número de 16 páginas

MODERNAS

NOVELA Y CINEMA

La crisis temática y la irrupción del cinema, he aquí las dos mu-
letillas de que se vale la crítica para señalar la decadencia de la novela
española contemporánea. La crítica se ha sorprendido por esa aparición
de súbito del cinematógrafo, de tal modo que, en el fondo, piensa que
ha dado al traste con la novela. De ahí que se hable apresuradamente
de decadentismos, y por una falta de óptica dice que ambos mundos
—novela y cinema— se complementan, cuando no que se absorben. No;
ahora se ha acertado a ver mejor la grandeza del género novela, la de-
limitación, como es natural, del espectador y el lector.

Si atendemos a ambos mundos como entrecruzándose y absorbién-
dose mutuamente, no diremos nada. Lo contrario es más cierto: sus lí-
mites peculiares, sus horizontes propios.

La novela eleva pirámides, corporiza e instruye hombres y cosas,
pero olvidándose de las pirámides reales, de este o aquel hombre. To-
dos estos seres los pensamos en una realidad mediata, porque el nove-
lista se ha olvidado de ella.

Todo lo contrario pasa con el cinematógrafo, visualista, apresador
inmediato que aclerta el ojo. Para el cinema todo su porvenir está en
vulnerar imposibilidades de imaginística y formación visual.

La novela opera en sombras, sombras auditivas. El novelista puede
representarnos almas sin hacer el dibujo, la descripción, ya de color de
pelo, ya de color de ojos. Le basta un ademán, toda la pasión expresiva
que infunde a sus héroes, que es muchas veces lo que determina un
rostro y también un alma. Ya puede el novelista eludir toda descrip-
ción si el lector, en su impulso, se convierte en visionario.

Ahora bien: en una gradación ulterior del cinema éste adquiere un
límite entre la novela y el poema; es el caso del "escenario". El cinema
toma, como los géneros literarios, expresiones puras, y como en ellos,
con margen para que el espectador esfuerce su fervor imaginativo. Una
mano femenina visual o auditiva puede representar el carácter femeni-
no que esconde. Entre esos contactos, sin embargo, sus mundos se bi-
burcan inmediatamente, que se encuentran: el uno en las sombras y el
otro en las formas. He aquí siempre sus dos conductos delimitados.

Es más: puede decirse que el novelista, cuando verdaderamente
oculta la descripción para hacerse sombra, a renglón seguido, surge la
verdadera expresión. La novela poética es un exponente en alto gra-
do de lo que decimos. La ausencia de naturaleza predispone a pesar
en ella; la mujer fea nos hace pensar en las bellezas.

Para el grupo de novelistas integrales estas perspectivas son claras.
Crean en todos los integralismos del género, pero en ciertos casos abu-
san en la descripción, y, como tal, se quedan con ganas de hacernos "ver".

Ya dijimos que para ver está el cinematógrafo. Porque mientras no
vemos, hacemos por mirar, miramos lo que deseáramos ver; mejor,
pensamos que podíamos ver. Eso es la novela: pensar que podíamos ver,
pero que, a pesar, no vemos.

En definitiva el mundo del cinema es propio; le pertenece por ente-
ro. Lo mismo repetimos en cuanto a la novela. Ahora sí: que el uno
puede ser menos cinema, y el otro, menos novela, si se persigue y no
se encuentra, surgiendo el confusiónismo, o el eclipse total, que nos da
por resultado la interposición de ambos mundos.

El cinema sólo puede enseñar al novelista una técnica de simplis-
mo en la sucesión y trasposición de los planos: en una palabra, la
prisa.

RAMON FERIA ...

HABLAN LOS ALUMNOS

Después de lo ocurrido en la Escuela de Veterinaria

UNA NOTA RELACIONADA CON
LA CONSTITUCION DE UN TRI-
BUNAL DE DISCIPLINA

Relacionada con unos incidentes
ocurridos hace pocos días en la Es-
cuela de Veterinaria, hemos recibie-
do, firmada por los alumnos oficia-
les y libres, la siguiente nota:

"Señor director de LA VOZ DE
ARAGON.

Rogamos la publicación de la si-
guiente nota:

En los exámenes de Anatomía y
Dissección primero, celebrados en la
Escuela de Veterinaria el día 17 del
corriente, ocurrieron unos inciden-
tes y, como consecuencia, el Clau-
stro de profesores ha tomado medi-
das enérgicas, como la constitución
de un tribunal de disciplina.

Fuimos citados por el señor pre-
sidente de dicho tribunal todos los
alumnos oficiales y no oficiales de
primer año a prestar declaración, y
por unanimidad acordamos nombrar
una comisión que nos representase.

Los comisionados suplicaron ser
recibidos, lo que se nos negó reite-
radas veces, en vista de lo cual, y
para que el tribunal sepa nuestra
posición, la damos a conocer con
los puntos siguientes:

Primero. Que todos los alumnos

nos hacemos responsables de lo ocu-
rrido dicho día y, por lo tanto, to-
dos hemos de ser juzgados en igual-
dad de circunstancias.

Segundo. ¿Fueron responsables
los alumnos? Esto sería lo que ver-
daderamente quisiéramos aclarar.

Tercero. ¿Quiere el tribunal de-
cirnos dónde se han hecho las prác-
ticas de Anatomía y Dissección pri-
mero, cuyos derechos hemos pa-
gado?

¿Quiere el tribunal decirnos si la
ley de Bases le faculta para exami-
nar oralmente a los alumnos oficia-
les?

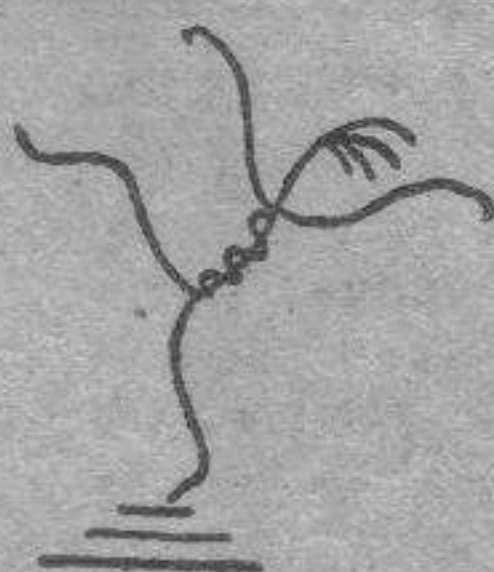
¿Puede un profesor explicar la
parte más extensa y difícil de una
asignatura en seis días de clase y
sin elementos prácticos?

Ya tiene el tribunal de disciplina
elementos concretos para juzgarnos.

Esperamos con verdadera impa-
ciencia la "sentencia", para adop-
tar una actitud consecuente con los
hechos.—Los alumnos oficiales y li-
bres de primer curso".

¿DESEA USTED PLANTEAR
TEMAS DE INDOLE LOCAL
O REGIONAL?

DIRIJASE USTED A "LA VOZ
DE ARAGON"



¿ME LO DICE USTED?

Los yanquis han comprendido
que en eso de las películas
hay films de unas condiciones
peligrosas y ridículas,
y que es preciso cuidar
los asuntos de manera
que resulten muy morales,
como condición primera.

¡Si que han tardado los yanquis
en comprender ese error!...
¡Cuanto ya es casi imposible
remediar el mal, lector!...

¡Si que lo han pensado tarde,
cuando ya el mundo, influido
por esas cintas nocivas,
está del todo perdido!

Gran parte de lo que pasa,
en la Tierra, de anormal
es culpa de las películas
de carácter inmoral.

Es remedo o copia fiel
de lo que ven los chavales
en esos films que se exhiben,
no obstante ser inmorales.

Lo es del avance adquirido
por la criminalidad
en lo relativo a asaltos
de Bancos en la ciudad.

Lo es del uso de recursos
poco honrosos en la vida
para vencer por astucia
y no en lid noble y reñida.

Lo es de las bandas de nenos,
que se sienten Al Capones,
de las que tantos ejemplos
nos han dado las naciones.

El cine desenfadado
acabó con muchas cosas
que, aunque viejas y pasadas,
resultaban muy hermosas.

Y ha puesto la sociedad
en condiciones tan raras
que estamos pagando todos
las películas muy caras.

Yo no es que atribuya al cine,
como algún exagerado,
todo lo que ahora nos pasa
de adverso y de desgraciado.

Yo no soy tan memo que
crea que por consecuencia
del cine se esté a diario
de un conflicto en la inminencia.

Ni que por él se encarezca
la vida, pongo por caso,
y menos que el Municipio
pague a veces con retraso.

No atribuyo, no, señor,
las catástrofes humanas
al efecto corruptor
de las films americanas.

Peró sí aseguraré
que en ese mal que lamento
llevan por encima, encima...
¡un noventa y tres por ciento!

F. ROIG BATALLER

GESTIONES

Por los supuestos des- aparecidos en el Sahara

Recibimos esta nota-convocatoria:
"A los familiares de los supuestos
desaparecidos en el Sahara:

Se convoca a asamblea general pa-
ra mañana, domingo, a las diez y
media de la mañana en primera con-
vocatoria y a las once en segunda,
en la calle Verónica, 23, primero de-
recha, para tratar de un asunto que
les interesa. Por la suma importan-
cia del asunto se ruega la mayor y
puntual asistencia.—La Comisión".

RÉPLICA FINAL

Sobre concursillos a escuelas nacionales

Por segunda y última vez con-
testamos al escrito que los señores
Dilla, Bielsa y Vizmanos publican
en este periódico, fecha de ayer,
para decirles:

Primero. Que una cosa son los
concursillos y otra los concursos, y
que para los primeros no se exigen
los requisitos que para el segundo.
En el concurso último no se exigie-
ron los tres años de permanencia en
la misma escuela, pero sí para el
concurso actual, aunque no a todos
los solicitantes.

No somos, pues, clase privilegia-
da (los firmantes llevan más de tres
años en la misma escuela), pero
ello no obsta para defender los de-
rechos comunes en concursillos.

Segundo. La orden de 20 de ju-
lio de 1931 dice que los maestros
que sean nombrados para las escue-
las de los barrios de los diversos
Ayuntamientos, tienen los mismos
derechos que los de las capitales a
que corresponden dichos barrios, y
la de 10 de marzo de 1932 recono-
ce a varios de los maestros de bar-
rios de Zaragoza idénticos dere-
chos, considerando los servicios
prestados en las escuelas de los
mismos como de la capitalidad de
Zaragoza para todos los efectos.

Igual concesión se hizo a varios
maestros de algunos barrios de Má-
laga, Granada, Castellón, Valencia,
Palencia y otras poblaciones.

Pueden, pues, con perfecto dere-
cho, si están en condiciones legales,
pasar a ejercer en los barrios ane-
jos a la capital, y luego, si quieren,
trasladarse a ésta por concursillo.

Tercero. La orden de 26 de abril
1933, que tanto mencionan los se-
ñores citados, es de carácter gene-
ral, y en nada afecta a las órdenes
anteriores, particulares y persona-
les, como tampoco, en lo que a nos-
otros se refiere, los artículos del de-
creto que mencionan. Así lo ha dis-
puesto la superioridad y ella es la
única autoridad legal.

Mucho nos satisface que con ellos
estén muchos compañeros y Asocia-
ciones. También con nosotros lo es-
tán, pero como la resolución del
concursillo a escuelas de toda Es-
paña (no sólo a las de Zaragoza)
ha sido legal y ajustada a la ley,
no creemos necesitar ayuda. Nos
bastan las disposiciones vigentes del
Ministerio de Instrucción Pública, y
allí, de haber perturbadores, se en-
cargarán de imponerles la debida
sanción.

Zaragoza, 20 julio 1934.—Manuel
Sancho, Jorge Pérez.

VIAJABA SIN BILLETE

Al caerse del tren resultó arro- llado y mutilado

En las inmediaciones de Castejón
de Valdejasa ocurrió ayer tarde un
trágico accidente del que fué víctima
un transeúnte, sin oficio ni domicilio
conocidos, que viajaba en el tren sin
billete.

En un descuido cayó a la vía,
siendo alcanzado por una de las rue-
das del convoy, que le seccionó las
piernas.

Inmediatamente fué trasladado a
Zaragoza, ingresando en el Hospital

provincial, donde el doctor Val Ca-
rreteras procedió a la amputación tra-
umática de ambas extremidades infe-
riores por el tercio medio del muslo.

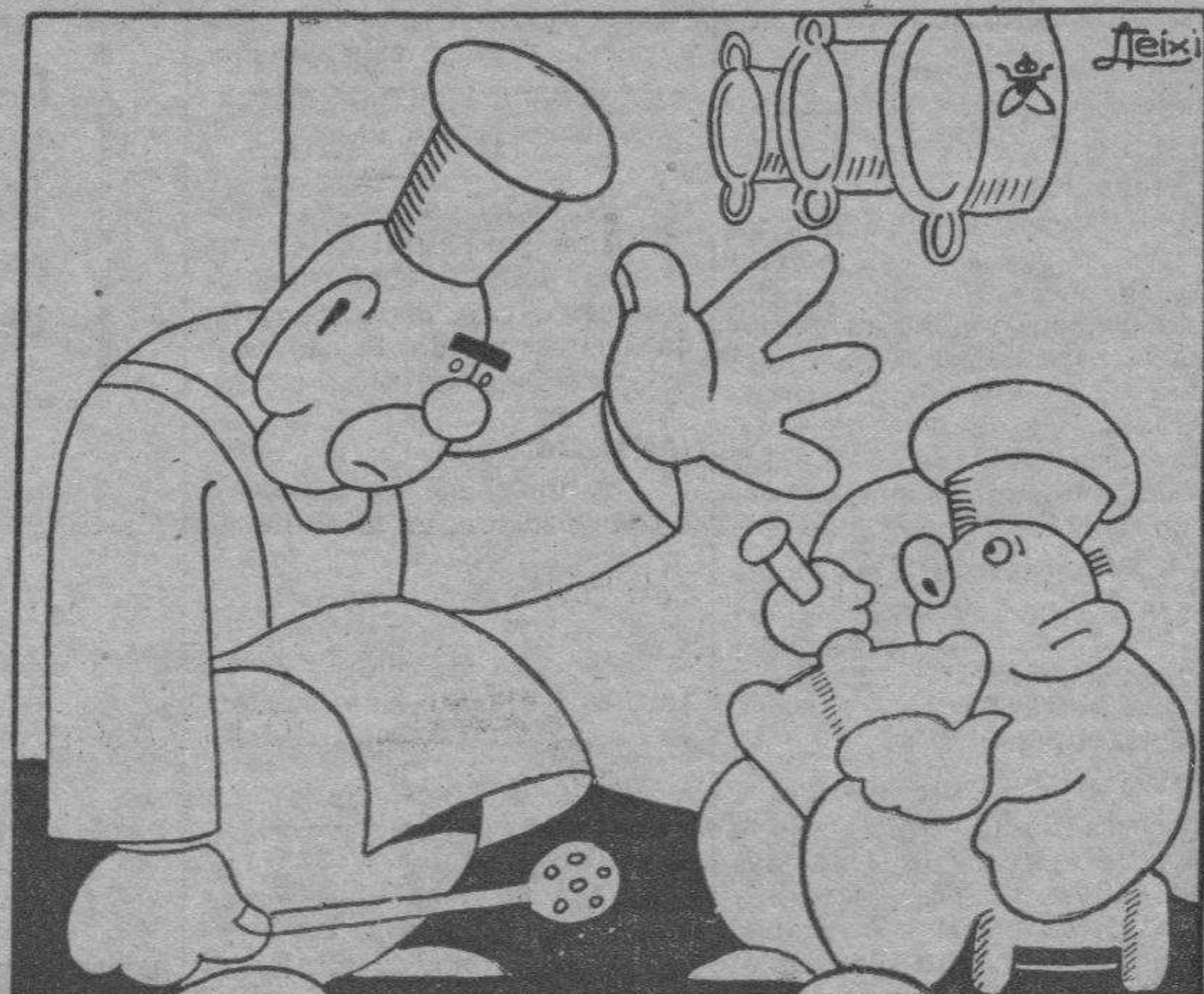
El herido quedó instalado en la
sala de San Cosme, siendo calificado
su estado de muy grave.

La víctima se llama Emilio Osés
Martínez, es natural de Estella (Na-
varra), soltero, de 40 años de edad.

Como decimos, no se le reconoce
oficio ni domicilio.

Al buen entendedor...

Por "Teixi"



—¿Para qué tanta mayonesa?

—¡Como te oí hablar de unas nubes de langosta...!